



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}

Reporte sobre delitos de alto impacto

ENERO 2015





**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}

Reporte sobre delitos de alto impacto

ENERO 2015

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD
REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO. ENERO 2015**

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO:

Francisco Javier Rivas Rodríguez.

DIRECTORA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

Doria del Mar Vélez Salas.

COLABORADORES:

José Ángel Fernández Hernández

Oscar Rodríguez Chávez

Doria del Mar Vélez Salas

Manuel Alejandro Vélez Salas

Leonel Fernández Novelo

Christian Eduardo Díaz Sosa

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Vania Pérez Morales

Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui.

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN:

Martell Izquierdo.

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2014. www.onc.org.mx

DISEÑO EDITORIAL:

Victor Hugo Amozurrutia Zavala

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 1, no. 12, enero 2015, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 9 de marzo de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

Presentación	6
Introducción	8
Homicidio doloso	10
Homicidio culposo	15
Secuestro	20
Extorsión	25
Robo con violencia	30
Robo de vehículo	33
Robo a casa habitación	36
Robo a negocio	39
Conclusiones y recomendaciones	42
Nota metodológica	46
Bibliografía	48
Anexos	49

La incidencia delictiva y la violencia en México continúan siendo temas que ameritan la atención de la comunidad nacional e internacional. Por ello, no es ninguna novedad que tanto autoridades como representantes de la sociedad civil debatamos sobre todos aquellos hechos que impactan la cotidianeidad de todos los que habitamos o transitamos por el territorio nacional. Quizás habrá quienes creen que hablar y analizar tan continuamente estos temas sea una exageración o una simple obsesión, sin embargo, la realidad es que la impunidad y la falta de seguridad en nuestro país no se pueden ignorar sobre todo cuando existe una amplia agenda que atender en esta materia.

Respecto a la problemática que enfrentamos es importante señalar que coexisten dos posturas sobre lo que realmente está sucediendo en materia de seguridad y justicia. Por un lado, las autoridades insisten en leer como contundentes los datos reportados por las procuradurías estatales al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), a calificar como un éxito incuestionable su actuación, así como a destacar las capturas de famosos y peligrosos integrantes de grupos del crimen organizado. Por otro lado, nos encontramos algunos representantes de la sociedad civil, especialistas o medios de comunicación que hemos dado cuenta de la creciente violencia y sensación de inseguridad en ciertas entidades federativas, de la falta de confianza en el desempeño de nuestras autoridades y de las debilidades de los registros estatales de averiguaciones previas disponibles en el SESNSP.

Objetivamente es reconocible que hay avances marcados en ciertas entidades federativas, que las detenciones y presentaciones de los criminales ante la justicia son mensajes de recuperación del poder por parte del Estado sobre la delincuencia en ciertos territorios del país. Además es preciso mencionar que últimamente desde el Centro Nacional de Información (CNI) se ha asumido con mucha responsabilidad subsanar algunas de las debilidades metodológicas de registro de la incidencia delictiva. Sin embargo, un análisis específico de lo que ocurre alrededor de ciertos delitos en el ámbito local debe urgir a la acción coordinada de las autoridades de los tres niveles de gobierno, ya que a pesar de lo referido es incuestionable que continuamos sumidos en una importante crisis de seguridad ciudadana derivada no solo de los altos niveles de criminalidad y de las violencias ejercidas sino de sus costos de diversa índole.

Una prueba de que aún falta mucho por hacer en la materia se puede apreciar en los índices de algunos delitos de alto impacto que nos continúan afectando cotidianamente. Por ejemplo, en relación con lo que sucede en materia de homicidio doloso vemos que de diciembre de 2014 a enero de 2015 se dio un incremento de 1.18%; este incremento mensual no se había observado desde el comparativo de diciembre de 2011 con el de enero de 2012, cuando se dio un aumento de 1.78%. Si observamos de manera específica las modalidades de este delito se aprecian reducciones de 4.79 y 4.94% de aquellos que fueron cometidos con armas de fuego y con armas blancas, respectivamente. No obstante, los homicidios dolosos clasificados como "otros" tuvieron un aumento de 25.17%.

Para tener una visión más completa sobre este ilícito en nuestro país, no es posible perder de vista el comportamiento del homicidio culposo sobre todo por la dudosa manera en que lo registran y clasifican las procuradurías estatales de justicia. Por ejemplo, para enero de 2015 resulta insuficiente que más del 97% de este tipo de homicidios sean clasificados en "otros" o "sin datos". Ante este tipo de elementos es inevitable preguntar cómo se puede afirmar contundentemente los avances en esta materia y además invita a cuestionar cómo se están diseñando las políticas públicas para controlar y desincentivar este tipo de criminalidad si aparentemente se desconocen sus principales rasgos.

Por otro lado, se aprecia que en enero de 2015 se denunciaron 89 secuestros en el ámbito nacional, es decir, 5 casos más que los registrados en diciembre de 2014. Por esta razón, se distingue una variación al alza de 5.95%. A pesar del incremento observado es importante mencionar que enero de 2015 es el segundo mes con menor número de secuestros en los últimos dos años. Es importante tener en cuenta que estas cifras muy probablemente únicamente dan cuenta de los secuestros extorsivos y no del resto de los supuestos establecidos en el Artículo 9 de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro como es el caso de los secuestros exprés.

En relación con uno de los delitos más cotidianos, el robo con violencia se distinguió un aumento de 3.66% de sus denuncias entre diciembre de 2014 y enero de 2015. Adicionalmente, se observó que aquellos casos clasificados como comunes incrementaron 3.75%; mientras que los robos a instituciones bancarias y en carretera disminuyeron 2.78 y 2.61%, respectivamente. De igual manera, en materia de robo de vehículos se apreció un alza de 2.94% entre diciembre de 2014 y enero de 2015. Bajo esta perspectiva, cabe precisar que aquellos que fueron cometidos con violencia incrementaron 7.78% y los cometidos sin violencia crecieron 1.15%.

Por otra parte, los robos a casas habitación aumentaron 3.59% entre diciembre de 2014 y enero de 2015. En este sentido, se observó un alza de 19.60% de aquellos robos cometidos con violencia y de 6.58% de los que fueron perpetrados sin violencia. En materia de robos a negocios, sobresale que estos incrementaron 6.19% durante el mismo periodo. Sobre este tipo de ilícito hay que señalar que los casos con violencia tuvieron un crecimiento de 14.19% y los que fueron sin violencia aumentaron 1.59%.

Como se ha podido apreciar durante los últimos meses, no basta con el registro de una baja de las estadísticas de averiguaciones previas para afirmar categóricamente que la situación de seguridad ha mejorado. Esto principalmente se debe a que se requiere de un análisis focalizado para comprender la evolución de las dinámicas delincuenciales. Un claro ejemplo de la necesidad de realizar este tipo de análisis y de la carencia de estos por parte de las autoridades es lo que dimos a conocer acerca de lo que ocurre en la Zona Metropolitana de la Laguna (compuesta por los municipios de Torreón, Coahuila, Lerdo y Gómez Palacios en Durango). La Laguna ha sido considerada como un caso de éxito por autoridades locales y federales debido a que el homicidio doloso tuvo una disminución de más de 50%, a partir del seguimiento del comportamiento de los registros de averiguaciones previas y carpetas de investigación. Lo que se deja a un lado es que, pese a esta innegable disminución, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes colocaría a La Laguna, si fuese una entidad, como la cuarta con más homicidios, la tercera con más robos con violencia y la segunda con más robos a negocios a lo largo de 2014.

Por este tipo de factores, debe existir un equilibrio entre las declaraciones de nuestras autoridades, el reconocimiento de las tareas pendientes y el sufrimiento de las víctimas del país; mientras que la narrativa oficial se encuentre más alejada de la vivencia ciudadana, menos se podrá generar el apoyo que nuestros funcionarios necesitan de la comunidad. Es incuestionable que la situación por la que atraviesa nuestro país urge a la reconstrucción del diálogo entre gobernados y gobernantes, mostrar evidencias de éxitos en el combate a la corrupción, el fortalecimiento institucional y del Estado de Derecho para que de esta manera la sociedad en conjunto avancemos hacia un México justo, seguro y pacífico.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCoL

La desaparición forzada de los estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero y la participación del ejército en la ejecución de presuntos delincuentes en Tlatlaya, Estado de México continúan teniendo efectos sobre el sistema político nacional al iniciar 2015. Este tipo de consecuencias se ven reflejadas en la intención de colocar, desde lo general, los primeros cimientos para la reconstrucción del Estado de Derecho que parcialmente ha estado ausente desde hace mucho tiempo en nuestro país. De manera específica, dichos efectos se distinguen en la puesta en marcha de todo un proceso de diálogo y debate en donde se proponen distintas opciones de reingeniería de algunas instituciones responsables de velar por la seguridad y justicia de los mexicanos.

Desde hace algunas semanas, distintas fuerzas políticas y sociales han comenzado a discutir la pertinencia de la constitución de un modelo que impida que los gobiernos y sus distintos actores establezcan relaciones que terminen por afectar a la sociedad. Los ejemplos de corrupción entre instancias gubernamentales y actores económicos, las violaciones de derechos humanos derivadas del actuar de algunos cuerpos de seguridad, la duplicidad de atribuciones entre dependencias gubernamentales, la infiltración de grupos del crimen organizado en distintos niveles de gobierno, son tan solo algunos de los problemas que se requieren atender con urgencia y objetividad.

Sin embargo, los resultados tardarán en materializarse a favor de la paz y seguridad de los mexicanos en la medida en que los actores políticos y sociales no lleguen a un consenso de las acciones que se necesitan emprender. Hoy más que nunca resulta urgente que se tomen decisiones efectivas al respecto, que se tome con toda seriedad la importancia de cambiar profundamente la estrategia de seguridad emprendida por el gobierno, la cual ha estado vigente en los últimos 8 años y no ha dado los resultados esperados, a excepción de capturar a importantes líderes de grupos del crimen organizado. De seguir extendiendo los plazos para cambiar el *status quo* no tardaremos en tener conocimiento de la repetición de eventos tan indignantes como desapariciones forzadas, localización de fosas clandestinas o ejecuciones extrajudiciales.

El inicio de 2015 puede representar el punto de arranque para que se reduzca la frecuencia con la que ocurren delitos tan delicados como el homicidio doloso, el secuestro, la extorsión y aquellos que atentan contra el patrimonio de las personas y al mismo tiempo la ciudadanía recupere la confianza en las autoridades para acudir a un ministerio público a denunciar. Después de tantos años en donde ha predominado la inseguridad, el escenario de una baja incidencia delictiva y una reducida cifra negra sin duda es el que la mayoría de los ciudadanos anhelamos.

Ante lo mencionado es importante preguntarnos, ¿cuáles son los principales eventos reportados por los medios de comunicación durante enero de 2015? Este cuestionamiento resulta pertinente para describir de manera muy general las condiciones de seguridad en las cuales se enmarca el inicio del año y que finalmente dan cuenta de la crisis que se enfrenta en México.

En enero de 2015, los medios de comunicación nos informaron que en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, cuatro hombres fueron ejecutados al parecer por un grupo criminal que opera en la región, además se suscitaron acciones violentas en donde otras cuatro personas perdieron la vida en Cuautitlán Izcalli y en Naucalpan, municipios de la misma entidad. En Guerrero la criminalidad y violencia no han cedido, así en las primeras horas del 2015, fueron asesinados 3 hombres en la ciudad de Acapulco.

Los medios de comunicación también se vieron afectados por la violencia en este inicio de año. El 2 de enero los medios de comunicación dieron a conocer que en Medellín, Veracruz el periodista Moisés Sánchez había sido secuestrado, 24 días después las autoridades de aquella entidad encontraron su cuerpo sin vida. En esta misma entidad, el *Heraldo de Córdoba* recibió un atentado con bombas molotov, además de intentar abrir sus puertas. Producto de la violencia que se sigue viviendo en Tamaulipas, la Universidad del Valle de México en Nuevo Laredo dejó de operar luego de recibir amenazas por parte de grupos del crimen que operan en la región.

Michoacán tampoco dejó de ser centro de atención de los medios de comunicación durante este primer mes del año. El 6 de enero, 9 personas murieron durante un operativo para desalojar el palacio municipal de Apatzingán por parte de fuerzas federales. El 22 de enero, luego de casi un año de ser responsable del desarrollo integral de Michoacán, Alfredo Castillo, dejó el cargo, entrando al relevo un general del ejército mexicano.

Los anteriores hechos no son casos aislados, pues en una búsqueda hemerográfica detallada para elaborar una descripción cualitativa extensa de los distintos eventos delictivos y violentos que ocurren en las distintas latitudes del país podríamos encontrar que son fenómenos que desafortunadamente se repiten de manera persistente, sin embargo es una tarea que nos rebasaría y no cumpliría nuestro objetivo que es identificar y analizar el comportamiento de la incidencia delictiva en las distintas entidades del país y a escala nacional. En ese sentido, es importante completar un poco más lo sucedido en enero de 2015 a partir de las estadísticas oficiales sobre la incidencia delictiva y el informe de víctimas que mensualmente publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

A partir de esto último resulta preciso señalar que diariamente durante este primer mes de 2015, en promedio se presentaron: 41.52 denuncias de homicidios dolosos, 45.42 de homicidios culposos, 2.87 de secuestros, 11.87 de extorsiones, 451.42 de robos con violencia, así como 436.71 de robos de vehículos, 247.58 de robos a casa habitación y 187.06 de robos a negocio. Estas cifras solo representan casos en los cuales las personas tuvieron la confianza y el tiempo necesario para acudir al ministerio público y tener acceso a la justicia.

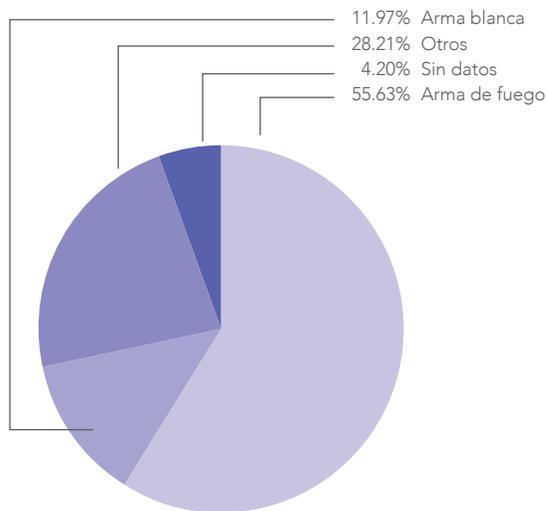
El alcance del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Enero 2015* consiste en brindar una interpretación descriptiva del comportamiento de los delitos de alto impacto, mediante un análisis espacio-temporal de su denuncia. Por lo tanto, este texto exclusivamente se limita a señalar la tendencia nacional de cada ilícito desde 2006, ofrecer la tasa de variación entre diciembre de 2014 y enero de 2015. Además presentamos las entidades federativas que en promedio han contado con las mayores y menores cantidades de delitos de alto impacto, en términos absolutos y de las tasas de delitos por cada 100 mil habitantes.

El contenido de este documento está estructurado en ocho apartados en los cuales se abordan los delitos de alto impacto, a partir de los valores absolutos y relativos registrados durante los doce meses del 2014 y del mes de enero de 2015 tanto en el país como en cada una de las entidades federativas. En el primero de los apartados de este reporte se analiza el homicidio doloso; en el segundo, el homicidio culposo; en el tercero, el secuestro; en el cuarto, la extorsión; en el quinto, el robo con violencia; en el sexto, el robo de vehículo (con y sin violencia); en el séptimo, el robo a casa habitación (con y sin violencia); y, por último, el robo a negocio (con y sin violencia).

En las secciones correspondientes a los homicidios (doloso y culposo), secuestros y extorsiones hemos incorporado un análisis sobre las estadísticas de víctimas que están disponibles en el SESNSP como resultado del acuerdo 05-XXXV-13 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), adoptado el 20 de diciembre de 2013 por sus integrantes. Contar con estos datos es de suma importancia puesto que nos permitirá dimensionar y conocer más a detalle la victimización por estos delitos de alto impacto, de manera asociada a la labor de los agentes del ministerio público de cada entidad federativa. Debemos mencionar que esta información, dada la coyuntura nacional de seguridad, es fundamental para avanzar en la generación de diagnósticos más completos, objetivos y fundamentados sobre los procesos de violencia y delincuencia que se han gestado a lo largo del país.

Homicidio doloso

Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (enero 2015)

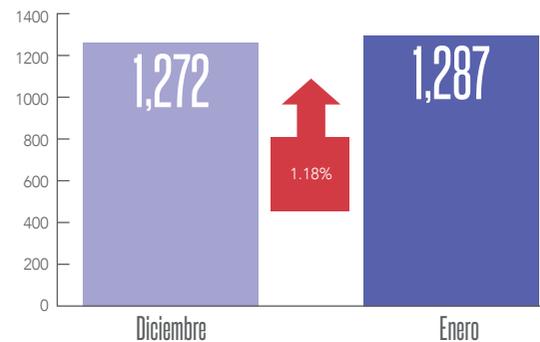


- Se iniciaron 1 287 averiguaciones previas por homicidio doloso de los cuales: **752 fueron cometidos con armas de fuego, 162 con armas blancas y en 358 de los casos no se tiene información** suficiente sobre su modalidad.
- El **comparativo** de las modalidades del homicidio doloso respecto al **mes anterior** muestra que hubo reducciones de 4.79% y 4.94% de los cometidos con armas de fuego y con armas blancas, respectivamente. No obstante, los homicidios clasificados como **"otros"** tuvieron un **aumento de 25.17%** al pasar de 290 a 363 casos.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

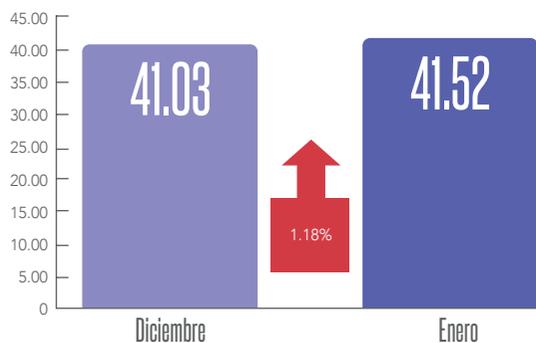
- De diciembre de 2014 a enero de 2015 se dio un **incremento de 1.18%**, al pasar de 1 272 a 1 287 casos.
- Este incremento mensual no se había observado desde el comparativo de diciembre de 2011 con el de enero de 2012, cuando se dio un aumento de 1.78%.

Gráfica 2. Variación entre las denuncias de homicidio doloso (diciembre '14 vs. enero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Gráfica 3. Variación entre las denuncias de homicidio doloso (diciembre '14 vs. enero '15) / cada 24 horas



- El análisis diario de las averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso muestra el mismo **crecimiento de 1.18%**, al pasar de 41.03 casos diarios en diciembre de 2014 a 41.52 en enero de 2015.

"En enero de 2015, en promedio, cada 34 minutos y 41 segundos se inició una averiguación previa por homicidio doloso en México"

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Gráfica 4. Denuncias de homicidio doloso durante enero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- El **comparativo de enero** de los últimos 10 años muestra que las denuncias de 2015 son **31.07% menores que las reportadas en 2011**, año con el mayor registro de homicidios dolosos. Sin embargo, también son **61.28% mayores que las de 2007**, que hasta el momento continúa siendo el año con el menor número de casos.
- Asimismo se observa una disminución de 6.40% al contrastar los registros de enero de 2015 con los del mismo mes de 2014, con lo cual se mantiene la **tendencia a la baja** que inició desde enero de 2012.

Tabla 1. Denuncias de homicidio doloso, tasa de participación y variación por entidad federativa (enero 2015 vs promedio enero 2014 – diciembre 2014)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Homicidio doloso (Ene'15)	(TP) Ene'15	Variación (Ene'14-Dic'14 vs. Ene'15)
1	Estado de México	166.17	175	13.6%	5.3%
2	Guerrero	126.17	138	10.7%	9.4%
3	Chihuahua	90.50	94	7.3%	3.9%
4	Jalisco	75.00	84	6.5%	12.0%
5	Sinaloa	82.17	69	5.4%	-16.0%
6	Guanajuato	59.08	63	4.9%	6.6%
7	Distrito Federal	62.42	59	4.6%	-5.5%
8	Michoacán	75.33	57	4.4%	-24.3%
9	Coahuila	32.50	52	4.0%	60.0%
10	Oaxaca	53.33	51	4.0%	-4.4%
11	Baja California	59.50	48	3.7%	-19.3%
	Media Nacional	40.76	40.22		-1.3%
12	Puebla	28.17	40	3.1%	42.0%
13	Chiapas	34.08	37	2.9%	8.6%
14	Tamaulipas	52.33	36	2.8%	-31.2%
15	Sonora	47.33	36	2.8%	-23.9%
16	Nuevo León	40.83	34	2.6%	-16.7%
17	Morelos	34.67	30	2.3%	-13.5%
18	Veracruz	40.58	30	2.3%	-26.1%
19	Tabasco	14.00	23	1.8%	64.3%
20	Zacatecas	9.50	23	1.8%	142.1%
21	San Luis Potosí	19.08	19	1.5%	-0.4%
22	Durango	26.25	17	1.3%	-35.2%
23	Baja California Sur	5.83	17	1.3%	191.4%
24	Quintana Roo	14.33	15	1.2%	4.7%
25	Querétaro	8.58	11	0.9%	28.2%
26	Colima	8.25	8	0.6%	-3.0%
27	Aguascalientes	3.50	6	0.5%	71.4%
28	Tlaxcala	5.08	5	0.4%	-1.6%
29	Nayarit	9.17	4	0.3%	-56.4%
30	Campeche	5.42	3	0.2%	-44.6%
31	Hidalgo	11.75	2	0.2%	-83.0%
32	Yucatán	3.50	1	0.1%	-71.4%
	Nacional	1304.42	1287	100.0%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- Las entidades federativas con mayor cantidad de averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso en enero fueron **Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Jalisco y Sinaloa** al conjuntar el 43.51% del total nacional.
- La **media nacional de denuncias** de enero de 2015 fue de 40.22 y ésta al ser comparada con el promedio de 2014 tuvo una reducción de 1.34%.
- El comparativo de enero con el promedio de 2014 muestra que 14 entidades federativas reportaron aumentos; mientras que, 18 entidades presentaron variaciones a la baja.
- Las entidades con mayores **incrementos** fueron **Baja California Sur y Zacatecas**, los cuales fueron de 191.43 y 142.11%, respectivamente.
- Por otro lado, las entidades con mayores **reducciones** fueron **Hidalgo y Yucatán**, las cuales fueron de 83 y 71.4%, respectivamente.

Homicidio doloso

Tabla 2. Denuncias y promedio de homicidios dolosos 12 meses atrás, denuncias en enero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de enero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Homicidio doloso (Ene'15)/(100 mil hab.)	Variación (Ene'14-Dic'14) vs. (Ene'15)
1	Guerrero	3.56	3.87	8.7%
2	Chihuahua	2.46	2.53	2.8%
3	Sinaloa	2.78	2.31	-16.8%
4	Baja California Sur	0.79	2.23	182.7%
5	Coahuila	1.11	1.76	58.1%
6	Morelos	1.83	1.56	-14.5%
7	Zacatecas	0.61	1.46	140.1%
8	Baja California	1.73	1.38	-20.5%
9	Oaxaca	1.34	1.27	-5.0%
10	Michoacán	1.65	1.24	-24.9%
11	Sonora	1.64	1.23	-25.0%
12	Colima	1.16	1.11	-4.7%
13	Guanajuato	1.02	1.08	5.7%
	Nacional	1.09	1.06	-2.4%
14	Jalisco	0.96	1.06	10.7%
15	Estado de México	1.00	1.04	3.7%
16	Tamaulipas	1.49	1.02	-32.0%
17	Tabasco	0.59	0.96	62.6%
18	Durango	1.50	0.96	-35.9%
19	Quintana Roo	0.94	0.95	1.7%
20	Chiapas	0.66	0.70	7.2%
21	San Luis Potosí	0.70	0.69	-1.4%
22	Nuevo León	0.81	0.67	-17.9%
23	Distrito Federal	0.70	0.67	-5.3%
24	Puebla	0.46	0.65	40.6%
25	Querétaro	0.43	0.55	26.2%
26	Aguascalientes	0.28	0.47	69.1%
27	Tlaxcala	0.40	0.39	-3.0%
28	Veracruz	0.51	0.37	-26.6%
29	Campeche	0.61	0.33	-45.5%
30	Nayarit	0.76	0.33	-57.2%
31	Hidalgo	0.41	0.07	-83.2%
32	Yucatán	0.17	0.05	-71.8%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- La región con mayor tasa de averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso en enero fue la **zona noroeste** al presentar una tasa 78.89% mayor que la nacional.
- La **zona centro** también superó la tasa nacional en apenas 1.57% esto debido a que forma parte de esta **Guerrero**, entidad con la mayor tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

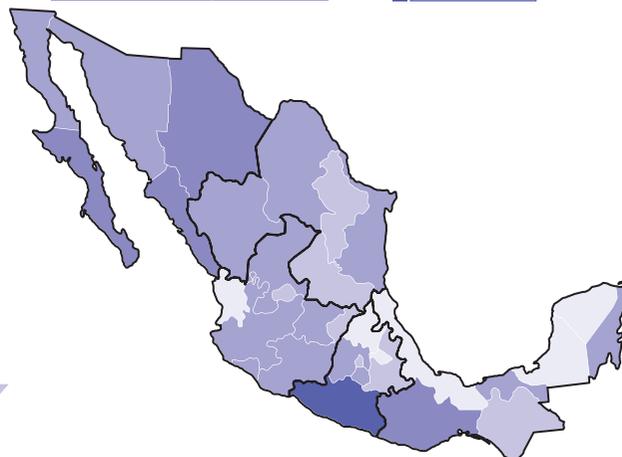
- El análisis de las **averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso por cada 100 mil habitantes** muestra que **Guerrero** fue la entidad con mayor tasa en enero al reportar un nivel **263.63% mayor que la tasa nacional**.
- Otras entidades con elevadas tasas de homicidios dolosos fueron **Chihuahua, Sinaloa y Baja California Sur** que sobrepasaron la tasa nacional en más del 109.23%.
- Por su parte, la **tasa nacional** se ubicó en enero de 2015 fue de 1.06 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2.39% por debajo de su promedio en 2014.
- Las tasas de enero de 2015 comparadas con los promedios de 2014 arrojan que 14 entidades presentaron comportamientos al alza y 18 a la baja.
- **Baja California Sur y Zacatecas** fueron las entidades con mayores incrementos en las tasas de averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso al tener aumentos de 182.70 y 140.15%, respectivamente. Debido a esto se ubicaron en la cuarta y séptima posición.

Mapa 1. Distribución de las denuncias por homicidio doloso durante enero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	1.08
Zona Noreste	0.98
Zona Noroeste	1.90
Zona Occidente	1.02
Zona Sureste	0.66
NACIONAL	1.06

Entidades federativas
Homicidio Doloso (100K)

- 0.05 - 0.39
- 0.39 - 0.70
- 0.70 - 1.76
- 1.76 - 2.53
- 2.53 - 3.87



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Tabla 3. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio doloso de enero 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Ene	AP Dic	Dif. Víctimas AP Ene	Tp Ene 2015	Tasa Enero 2015
1	Estado de México	199	175	24	13.97%	1.18
2	Guerrero	138	138	0	9.69%	3.87
3	Chihuahua	116	94	22	8.15%	3.13
4	Jalisco	97	84	13	6.81%	1.22
5	Michoacán	76	57	19	5.34%	1.65
6	Sinaloa	69	69	0	4.85%	2.31
7	Guanajuato	67	63	4	4.71%	1.15
8	Distrito Federal	64	59	5	4.49%	0.72
9	Coahuila	63	52	11	4.42%	2.13
10	Oaxaca	56	51	5	3.93%	1.40
11	Baja California	51	48	3	3.58%	1.46
12	Tamaulipas	49	36	13	3.44%	1.38
	Media Nacional	44.5	40.22	4.28		1.21
13	Puebla	44	40	4	3.09%	0.71
14	Chiapas	37	37	0	2.60%	0.70
15	Sonora	36	36	0	2.53%	1.23
16	Nuevo León	34	34	0	2.39%	0.67
17	Morelos	31	30	1	2.18%	1.61
18	Veracruz	30	30	0	2.11%	0.37
19	Zacatecas	28	23	5	1.97%	1.78
20	Tabasco	24	23	1	1.69%	1.01
21	San Luis Potosí	19	19	0	1.33%	0.69
22	Baja California Sur	17	17	0	1.19%	2.23
23	Durango	17	17	0	1.19%	0.96
24	Quintana Roo	15	15	0	1.05%	0.95
25	Colima	13	8	5	0.91%	1.80
26	Querétaro	11	11	0	0.77%	0.55
27	Aguascalientes	7	6	1	0.49%	0.54
28	Tlaxcala	5	5	0	0.35%	0.39
29	Campeche	4	3	1	0.28%	0.44
30	Nayarit	4	4	0	0.28%	0.33
31	Hidalgo	2	2	0	0.14%	0.07
32	Yucatán	1	1	0	0.07%	0.05
	Nacional	1424	1287	137	100.00%	1.18

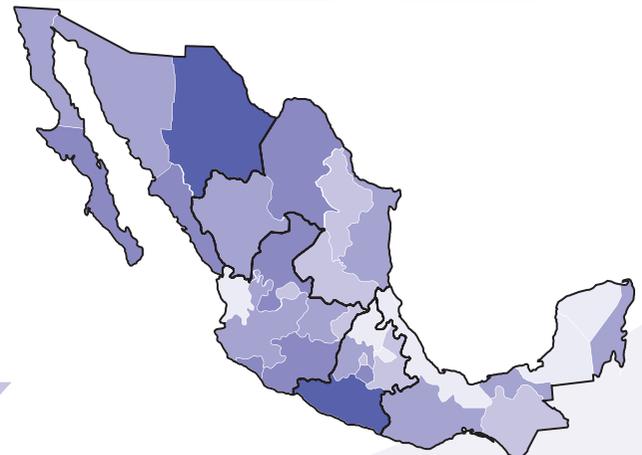
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- La **región noroeste** reportó la mayor tasa de víctimas y esta fue 76.99% superior a la tasa nacional. En este sentido, es preciso mencionar que **Chihuahua** fue la entidad con la mayor tasa en la región, ya que esta fue 50.11% mayor que la regional.
- Por otra parte, la **zona occidente** registró una tasa de víctimas que fue de 2.33% mayor que la nacional. En este caso, se observa que **Colima** fue la entidad con mayor tasa de víctimas al superar la regional en 49.22%.

- De acuerdo con datos del SESNSP, en las 1 287 averiguaciones previas iniciadas por homicidios intencionales en enero 2015 se registro el fallecimiento de 1 424 víctimas. Esto permite suponer que **9.62% de las víctimas directas padecieron homicidios dolosos múltiples.**
- El **Estado de México, Chihuahua, Michoacán, Tamaulipas y Jalisco** concentraron el 66.42% de las víctimas de homicidios dolosos múltiples en enero de 2015.
- En términos absolutos, las 5 entidades con mayor cantidad de víctimas fueron el **Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Jalisco y Michoacán**; los cuales acumularon el 43.96% del total nacional.
- Cabe mencionar que la tasa nacional fue de 1.18 víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes y fue superada por 15 entidades federativas.
- **Guerrero y Chihuahua** fueron las entidades con mayores tasas de víctimas y estas fueron 228.65 y 165.68% mayores que la tasa nacional, respectivamente.

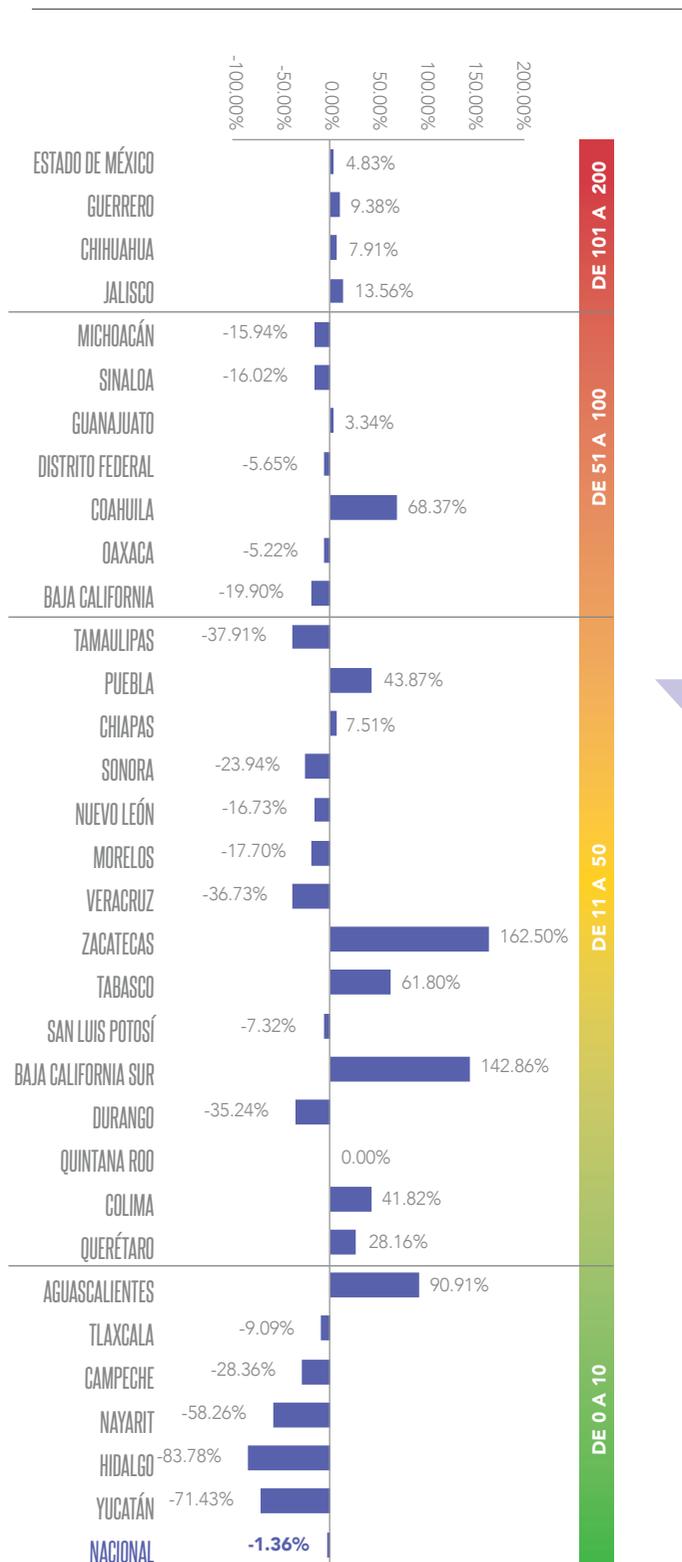
Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante enero de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Homicidio Doloso (Víctimas)
Zona Centro	1.16	0.05 - 0.44
Zona Noreste	1.13	0.44 - 0.72
Zona Noroeste	2.08	0.72 - 1.46
Zona Occidente	1.20	1.46 - 2.31
Zona Sureste	0.69	2.31 - 3.87
NACIONAL	1.18	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

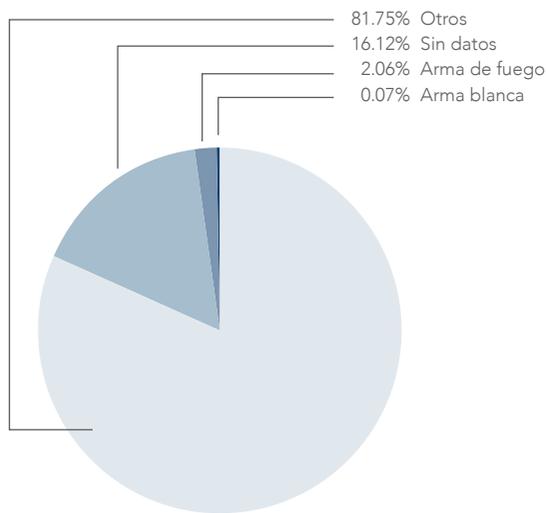
Gráfica 5. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio doloso (promedio enero-diciembre 2014 vs. enero 2015)



- Cabe señalar que de las **5 entidades federativas con mayor cantidad de víctimas**, 4 de estas presentaron aumentos en enero de 2015 respecto al promedio mensual de 2014: **Estado de México, Guerrero, Chihuahua y Jalisco**.
- Al analizar el comportamiento de las **20 entidades con más víctimas** se aprecia que **Zacatecas, Coahuila, Tabasco y Puebla** presentaron los mayores **aumentos**, tras comparar sus cifras de enero de 2015 con sus respectivos promedios de 2014.
- Por otra parte, en los casos de las **12 entidades con menos víctimas de homicidios dolosos**, al comparar los registros de enero de 2015 con sus promedios de 2014, se observa que **Baja California Sur y Aguascalientes** tuvieron los mayores incrementos que fueron de 142.86 y 90.91%, respectivamente.
- Al comparar los registros nacionales de enero de 2015 con el promedio de 2014, se observa una **disminución de 1.36%** de la cantidad de víctimas.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

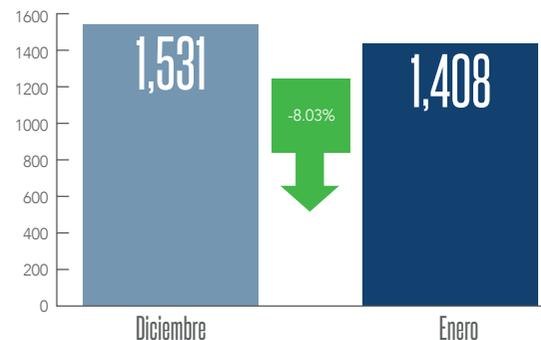
Gráfica 6. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (enero 2015)



- Nuevamente se observa que las autoridades responsables del registro estadístico no publican datos sobre la modalidad de la mayoría de los homicidios culposos en enero de 2015. Por ende, con certeza solo se sabe que 0.07% fueron cometidos con arma blanca y 2.06% con arma de fuego.
- Entre diciembre de 2014 y enero de 2015 se aprecia que los homicidios culposos con arma de fuego disminuyeron 9.38%; los cometidos con arma blanca presentaron una variación a la baja de 80.0% y, por último, la suma de los casos clasificados como "sin datos" y "otros" también decrecieron 7.76%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

Gráfica 7. Variación entre las denuncias de homicidio culposo (diciembre '14 vs. enero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- Al comparar las denuncias de diciembre de 2014 con las de enero 2015 se encontró un decrecimiento de 8.03%, es decir que en términos absolutos hubo una disminución de 123 casos.
- El año pasado, durante el periodo diciembre 2013-enero 2014, las denuncias pasaron de 1761 a 1420, una reducción de 19.36%.

Gráfica 8. Variación entre las denuncias de homicidio culposo (diciembre '14 vs. enero '15) / cada 24 horas



- Las averiguaciones previas iniciadas diariamente por este delito pasaron de 49.39 en diciembre de 2014 a 45.42 en enero de 2015, es decir, una disminución de 8.03%
- El promedio diario de homicidios culposos durante 2014 fue de 46.52, lo que indica que el promedio diario de enero 2015 fue 2.36% inferior al del año anterior.

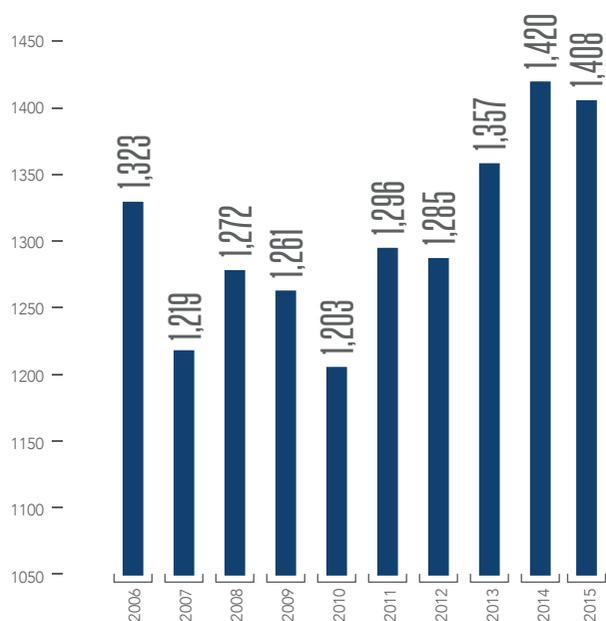
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

"En promedio, cada 31 minutos y 42 segundos se denunció un homicidio culposo en enero de 2015 en el ámbito nacional"



Homicidio culposo

Gráfica 9. Denuncias de homicidio culposo durante enero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- En enero de 2014 se iniciaron 1 420 averiguaciones previas por homicidios culposos en el país, es decir, 12 eventos más que en enero de 2015. Debido a ello, se presentó una variación a la baja de 0.85%.

Tabla 4. Denuncias de homicidio culposo, tasa de participación y variación por entidad federativa (enero 2015 vs promedio enero 2014 – diciembre 2014)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Homicidio culposo (Ene'15)	(TP) Ene'15	Variación (Ene'14-Dic'14 vs. (Ene'15)
1	Estado de México	168.83	173	12.3%	2.5%
2	Guanajuato	122.75	143	10.2%	16.5%
3	Michoacán	121.75	129	9.2%	6.0%
4	Oaxaca	63.75	89	6.3%	39.6%
5	Chiapas	100.75	87	6.2%	-13.6%
6	Jalisco	63.50	70	5.0%	10.2%
7	Tamaulipas	61.67	63	4.5%	2.2%
8	Sinaloa	55.08	60	4.3%	8.9%
9	Morelos	37.00	55	3.9%	48.6%
10	Guerrero	56.92	52	3.7%	-8.6%
11	Puebla	46.83	51	3.6%	8.9%
12	Distrito Federal	58.42	46	3.3%	-21.3%
	Media Nacional	44.21	44.00		-0.5%
13	Veracruz	43.75	42	3.0%	-4.0%
14	Sonora	34.08	36	2.6%	5.6%
15	Tabasco	35.08	36	2.6%	2.6%
16	Nuevo León	40.92	32	2.3%	-21.8%
17	Coahuila	27.75	32	2.3%	15.3%
18	Hidalgo	49.75	26	1.8%	-47.7%
19	Baja California	36.58	26	1.8%	-28.9%
20	Durango	24.75	23	1.6%	-7.1%
21	Quintana Roo	24.58	23	1.6%	-6.4%
22	Querétaro	25.33	23	1.6%	-9.2%
23	Chihuahua	28.00	19	1.3%	-32.1%
24	Tlaxcala	24.92	16	1.1%	-35.8%
25	Aguascalientes	16.33	16	1.1%	-2.0%
26	Zacatecas	11.17	12	0.9%	7.5%
27	Campeche	6.83	11	0.8%	61.0%
28	Colima	4.50	4	0.3%	-11.1%
29	Yucatán	5.17	4	0.3%	-22.6%
30	San Luis Potosí	8.08	3	0.2%	-62.9%
31	Nayarit	6.75	3	0.2%	-55.6%
32	Baja California Sur	3.25	3	0.2%	-7.7%
	Nacional	1414.83	1408	100.0%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- Las 5 entidades con mayor cantidad de homicidios culposos fueron: **Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca y Chiapas**. Cabe mencionar que estas entidades acumularon el **44.11%** del total nacional.
- En el **Estado de México** se iniciaron con mayor frecuencias averiguaciones previas por homicidios culposos, pues lo reportado fue 293.18% mayor que la media nacional
- Frente a los homicidios culposos que se promediaron durante 2014, se observa que los casos registrados en enero de 2015 fueron 0.48% menores. Esto implica que no hubo una variación significativa.
- Respecto a las entidades que rebasaron la media nacional de averiguaciones previas, **resalta el incremento** presentado en Oaxaca, el cual fue de 39.61%.
- En **Baja California Sur** se reportaron 39 eventos de homicidio culposo durante 2014, lo cual implica que promedió 3.25 casos mensuales, es decir, 7.69% menos que los del primer mes de 2015.

Homicidio culposo

Tabla 5. Denuncias y promedio de homicidios culposos 12 meses atrás, denuncias en enero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Homicidio culposo (Ene'15)/(100 mil hab.)	Variación (Ene'14-Dic'14) vs. (Ene'15)
1	Morelos	1.95	2.86	46.9%
2	Michoacán	2.67	2.81	5.2%
3	Guanajuato	2.13	2.46	15.5%
4	Oaxaca	1.60	2.22	38.7%
5	Sinaloa	1.86	2.01	8.0%
6	Tamaulipas	1.76	1.78	1.0%
7	Chiapas	1.94	1.66	-14.7%
8	Tabasco	1.49	1.51	1.6%
9	Quintana Roo	1.61	1.46	-9.1%
10	Guerrero	1.60	1.46	-9.2%
11	Durango	1.42	1.30	-8.0%
12	Tlaxcala	1.98	1.25	-36.7%
13	Aguascalientes	1.29	1.24	-3.4%
14	Sonora	1.18	1.23	4.2%
15	Campeche	0.76	1.21	58.5%
Nacional		1.18	1.16	-1.5%
16	Querétaro	1.28	1.15	-10.6%
17	Coahuila	0.95	1.08	13.9%
18	Estado de México	1.02	1.03	0.9%
19	Hidalgo	1.75	0.90	-48.4%
20	Jalisco	0.81	0.88	8.9%
21	Puebla	0.76	0.82	7.8%
22	Zacatecas	0.71	0.76	6.6%
23	Baja California	1.07	0.75	-30.0%
24	Nuevo León	0.82	0.63	-22.9%
25	Colima	0.63	0.55	-12.6%
26	Veracruz	0.55	0.52	-4.7%
27	Distrito Federal	0.66	0.52	-21.1%
28	Chihuahua	0.76	0.51	-32.8%
29	Baja California Sur	0.44	0.39	-10.5%
30	Nayarit	0.56	0.25	-56.4%
31	Yucatán	0.25	0.19	-23.6%
32	San Luis Potosí	0.30	0.11	-63.2%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- La región **occidente** presentó la **mayor tasa de averiguaciones previas iniciadas** por homicidios culposos por cada 100 mil habitantes, la cual fue 36.63% superior a la nacional.
- Por otra parte, **la zona noreste** fue la región con la menor tasa de denuncia por este delito. Cabe destacar que de las entidades que conforman esta zona, San Luis Potosí presentó la menor tasa pues esta fue 88.53% inferior a la regional y 90.64% menor que la nacional.

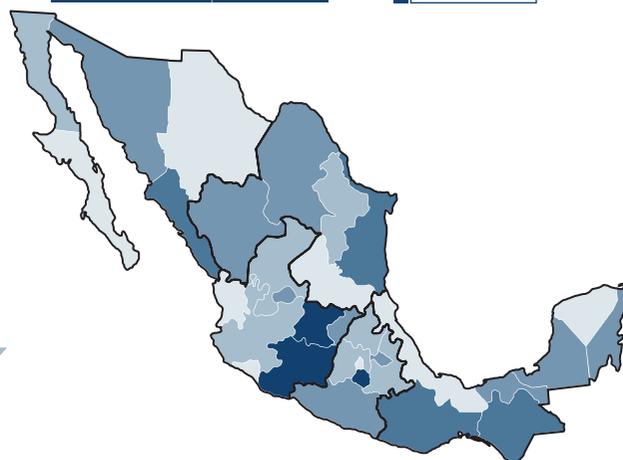
- La entidad federativa en la cual se presentó la mayor tasa fue Morelos, la cual fue de 2.86 homicidios culposos por cada 100 mil habitantes. Hay que destacar que esta fue 1.46 veces mayor que la reportada en el ámbito nacional.
- La **tasa nacional** de homicidios culposos por cada 100 mil habitantes en enero de 2015 fue 1.55% inferior al promedio de la tasa mensual de 2014.
- **Michoacán** presentó la mayor tasa promedio de denuncia por este ilícito durante 2014, sin embargo, se ubicó en la segunda posición respecto al resto de las entidades en enero de 2015.
- Se observa que de las 15 entidades del país que rebasaron la tasa nacional de homicidios culposos, nueve de ellas presentaron un comportamiento al alza.
- **El incremento más importante** de la tasa de averiguaciones previas iniciadas se registró en **Morelos**. Esto se debe a que, en promedio, mensualmente se reportaron 1.95 casos por cada 100 mil habitantes durante 2014, sin embargo, alcanzó una tasa de 2.86 en el primer mes de 2015.

Mapa 3. Distribución de las denuncias por homicidio culposo durante enero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	1.01
Zona Noreste	0.95
Zona Noroeste	1.04
Zona Occidente	1.59
Zona Sureste	1.20
NACIONAL	1.16

Entidades federativas
Homicidio Culposo (100K)

0.11 - 0.55
0.55 - 1.03
1.03 - 1.51
1.51 - 2.22
2.22 - 2.86



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015



Tabla 6. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio culposo de enero 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Ene	AP Ene	Dif. Víctimas AP Ene	Tp Ene 2015	Tasa Ene 2015
1	Estado de México	189	173	16	12.19%	1.12
2	Guanajuato	173	143	30	11.16%	2.97
3	Michoacán	132	129	3	8.52%	2.87
4	Oaxaca	95	89	6	6.13%	2.37
5	Chiapas	87	87	0	5.61%	1.66
6	Jalisco	86	70	16	5.55%	1.08
7	Tamaulipas	64	63	1	4.13%	1.81
8	Sinaloa	60	60	0	3.87%	2.01
9	Morelos	58	55	3	3.74%	3.02
10	Puebla	54	51	3	3.48%	0.87
11	Guerrero	52	52	0	3.35%	1.46
	Sonora	51	36	15	3.29%	1.74
12	Veracruz	49	42	7	3.16%	0.61
13	Media Nacional	48.44	44	4.44		1.29
14	Distrito Federal	46	46	0	2.97%	0.52
15	Nuevo León	45	32	13	2.90%	0.88
16	Coahuila	36	32	4	2.32%	1.22
17	Tabasco	36	36	0	2.32%	1.51
18	Durango	29	23	6	1.87%	1.64
19	Baja California	28	26	2	1.81%	0.80
20	Hidalgo	26	26	0	1.68%	0.90
21	Querétaro	24	23	1	1.55%	1.20
22	Quintana Roo	23	23	0	1.48%	1.46
23	Chihuahua	22	19	3	1.42%	0.59
24	Zacatecas	20	12	8	1.29%	1.27
25	Aguascalientes	17	16	1	1.10%	1.32
26	Tlaxcala	16	16	0	1.03%	1.25
27	Campeche	13	11	2	0.84%	1.43
28	Colima	5	4	1	0.32%	0.69
29	Baja California Sur	4	3	1	0.26%	0.52
30	Yucatán	4	4	0	0.26%	0.19
31	Nayarit	3	3	0	0.19%	0.25
32	San Luis Potosí	3	3	0	0.19%	0.11
	Nacional	1550	1408	142	100.00%	1.28

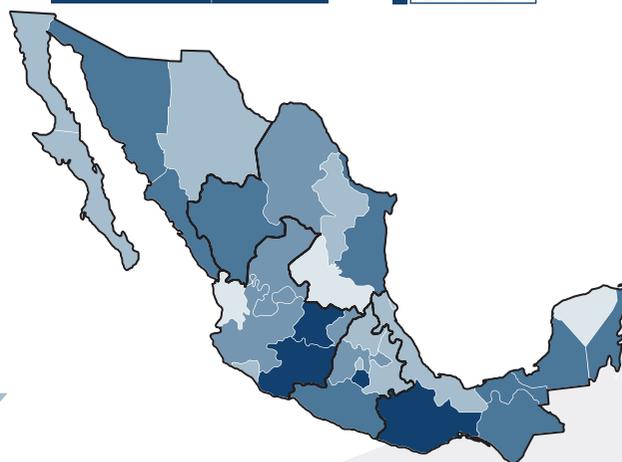
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- La **zona occidente** fue en donde se presentó la mayor tasa de víctimas. Esto se debe en gran medida a que dos de las tres entidades con mayores tasas se ubican en dicha delimitación: **Michoacán y Guanajuato**.
- Llama la atención la alta tasa de víctimas de **Oaxaca** debido a que dicho indicador es 87.39% mayor que el de la región **sureste**.

- Las fiscalías y procuradurías de justicia estatal reconocieron el homicidio culposo de 1 550 personas. Esto significa que el número de víctimas por este delito se redujo 7.24% en el periodo diciembre de 2014-enero de 2015.
- **El Estado de México, Guanajuato y Michoacán** fueron las entidades que reportaron oficialmente más de 100 víctimas directas de este delito. Al grado que, en conjunto, estas entidades concentraron el 31.87% del total nacional.
- Aunado a ello, cabe destacar que **9.16% de las víctimas fallecieron en homicidios culposos múltiples** durante el primer mes de 2015.
- **La entidad con mayor cantidad de víctimas de homicidio culposo múltiple** fue **Guanajuato**, tras reportar 30 casos. Esto permite suponer que 17.34% del total de sus fallecimientos se dieron en estas circunstancias.
- Resulta preocupante el incremento de víctimas que se dio **en Oaxaca de diciembre de 2014 a enero de 2015**, pues el número de **fallecimientos imprudenciales pasó de 25 a 95**. Esto implica una variación al alza de 280%.
- Adicionalmente se observa que **Morelos presentó la mayor tasa de víctimas** por cada 100 mil habitantes que fue de 3.02, es decir, **135.79% mayor que la reportada en el ámbito nacional**.

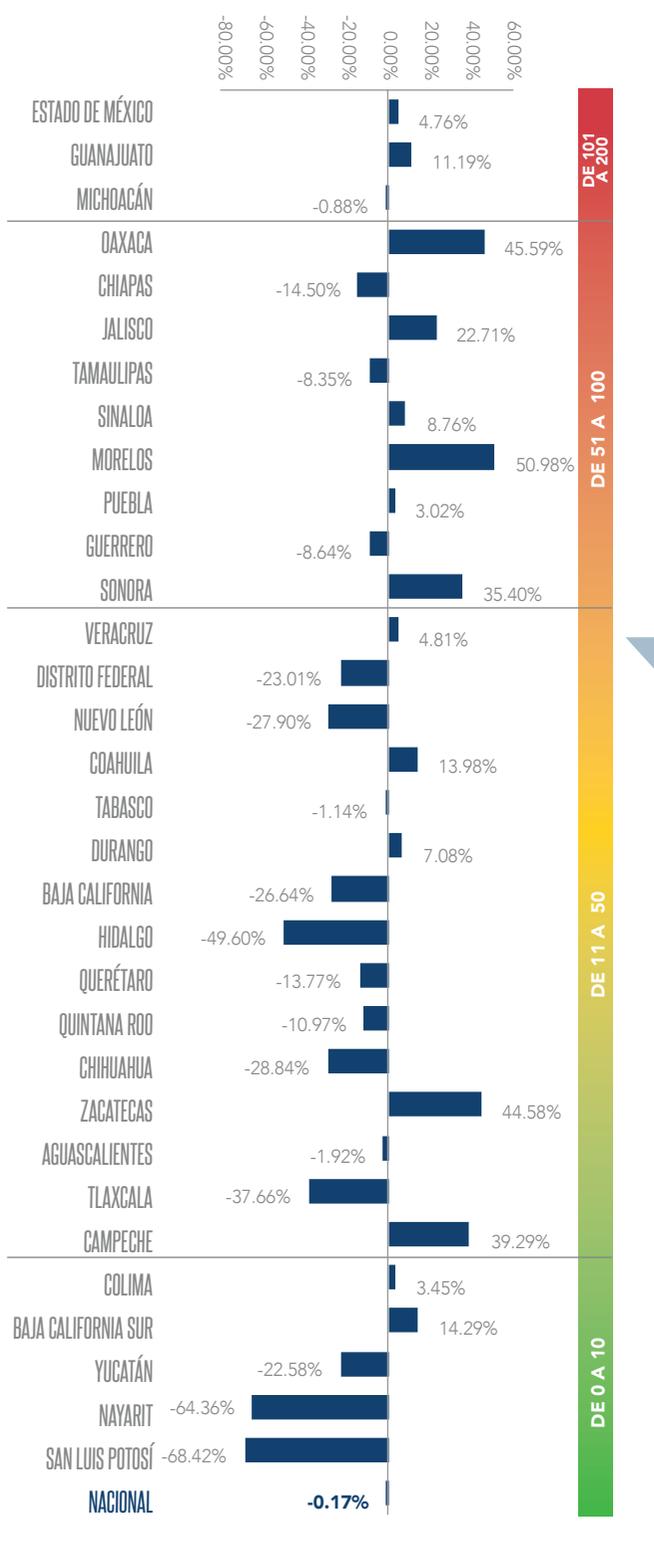
Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante enero de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Homicidio Culposo (Víctimas)
Zona Centro	1.06	0.11 - 0.25
Zona Noreste	1.10	0.25 - 0.90
Zona Noroeste	1.19	0.90 - 1.32
Zona Occidente	1.83	1.32 - 2.01
Zona Sureste	1.26	2.01 - 3.02
NACIONAL	1.28	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

Gráfica 10. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio culposo (promedio enero-diciembre 2014 vs. enero 2015)

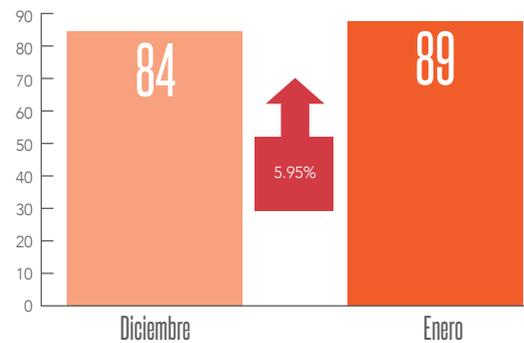


- Las dos entidades con mayor número de víctimas en enero de 2015 fueron el **Estado de México y Guanajuato**. Estas presentaron incrementos respecto al promedio mensual de víctimas en 2014, los cuales fueron de 4.76 y 11.19%, respectivamente.
- Como se señaló anteriormente es importante observar de manera específica el **incremento de la cantidad de víctimas en Oaxaca y Morelos**. Respecto a estos casos, cabe mencionar que Oaxaca promedió mensualmente 65.25 víctimas durante 2014; mientras que, este tipo de fallecimientos aumentó a 95 en enero de 2015. En el caso de **Morelos** se aprecia que estos pasaron de un promedio de 38.42 a 58.
- Por otra parte, se observa que **Michoacán** reportó 132 víctimas directas de homicidios culposos en enero de 2015, en tanto que, promedió mensualmente 133.17 víctimas durante 2014. Debido a este comportamiento se puede señalar que este indicador permaneció prácticamente estable.
- Las dos entidades con menor cantidad de víctimas de homicidio culposo, **San Luis Potosí y Nayarit**, presentaron importantes reducciones respecto al promedio mensual del año anterior.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

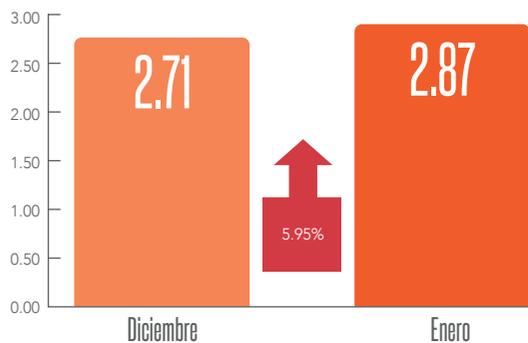
- Se denunciaron 89 secuestros en enero de 2015 en el ámbito nacional, es decir, 5 casos más que los denunciados en diciembre de 2014. Justamente debido a estos índices se distingue una variación al alza de 5.95%.
- Aunado a ello, se observó que enero del presente año es el segundo mes con menor número de denuncias en los últimos dos años. Por lo tanto, es posible señalar que hasta el momento, se han denunciado la menor cantidad de secuestros en diciembre de 2014.
- Por el contrario, los meses en los cuales se denunciaron el mayor número de secuestros fue octubre de 2013 y febrero de 2014 pues se registraron oficialmente 157 y 146 casos, respectivamente.

Gráfica 11. Variación entre las denuncias de secuestro (diciembre '14 vs. enero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

Gráfica 12. Variación entre las denuncias de secuestro (diciembre '14 vs. enero '15) / cada 24 horas

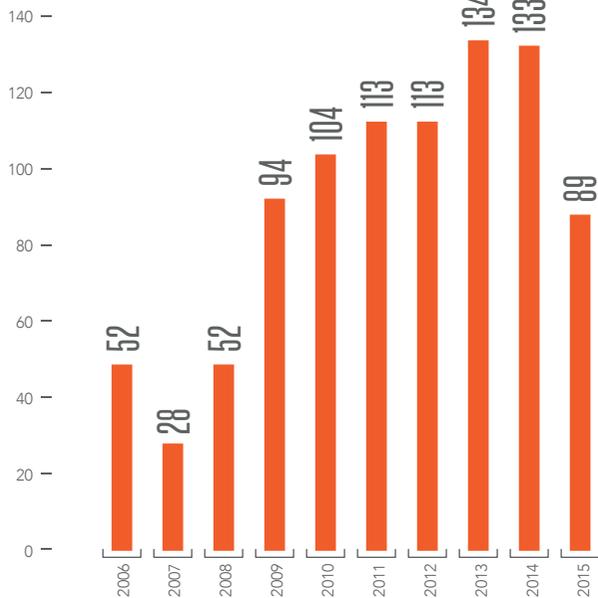


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- A partir de los registros oficiales se observó que entre diciembre de 2014 y enero de 2015, en promedio, los secuestros diarios presentaron un incremento de 5.95%, al pasar de 2.71 a 2.87 casos denunciados.
- El año pasado, durante el periodo diciembre de 2013-enero de 2014, el promedio diario de secuestros denunciados aumentó 8.13%, ya que pasó de 3.97 a 4.29.

“En promedio, cada 8 horas y 22 minutos se denunció un secuestro en México en enero de 2015”

Gráfica 13. Denuncias de secuestro durante enero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- Desde hace varios meses, Tamaulipas había ocupado sistemáticamente el primer lugar en el número de secuestros de denunciados. No obstante, a inicios de 2015 se observa que en el **Estado de México se reportaron el mayor número de casos** de este tipo de privación ilegal de la libertad.
- Cabe destacar que el **Estado de México, Tamaulipas y Guerrero acumularon 46 denuncias**, es decir, **51.69% del total nacional** en enero de 2015.
- El **Estado de México**, además de presentar el mayor número de secuestros, también fue la entidad con **uno de los mayores incrementos. Esto se debe a que** en 2014 promedió mensualmente 14.67 denuncias; mientras que, en enero subió a 18.
- Tlaxcala** es otra entidad que llama la atención pues las autoridades correspondientes reportaron 7 secuestros durante 2014; mientras que, se registraron oficialmente 4 eventos en enero de 2015.
- Adicionalmente se aprecia que 11 entidades federativas no reportaron secuestros.

- Si comparamos los índices de enero de 2014 y 2015, se observa que **se denunciaron 44 eventos menos** de secuestro. Esto es equivalente a una disminución de **33.08%**.
- Sin embargo, cabe destacar que los secuestros denunciados durante el primer mes del presente año continúan siendo 217.86% mayores que las del mismo mes de 2007.

Tabla 7. Denuncias de secuestro, tasa de participación y variación por entidad federativa (enero 2015 vs promedio enero 2014 – diciembre 2014)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Secuestro (Ene'15)	(TP) Ene'15	Variación (Ene'14-Dic'14 vs. Ene'15)
1	Estado de México	14.67	18	20.2%	22.7%
2	Tamaulipas	21.83	17	19.1%	-22.1%
3	Guerrero	9.17	11	12.4%	20.0%
4	Tabasco	8.33	6	6.7%	-28.0%
5	Veracruz	12.00	5	5.6%	-58.3%
6	Tlaxcala	0.58	4	4.5%	585.7%
7	Morelos	9.58	3	3.4%	-68.7%
8	Distrito Federal	5.17	3	3.4%	-41.9%
9	Hidalgo	1.50	3	3.4%	100.0%
	Media Nacional	3.63	2.78		-23.4%
10	Michoacán	6.92	2	2.2%	-71.1%
11	Oaxaca	2.92	2	2.2%	-31.4%
12	Puebla	2.75	2	2.2%	-27.3%
13	Nuevo León	3.33	2	2.2%	-40.0%
14	Chihuahua	0.67	2	2.2%	200.0%
15	Zacatecas	1.33	2	2.2%	50.0%
16	Nayarit	0.42	2	2.2%	380.0%
17	Jalisco	1.83	1	1.1%	-45.5%
18	Sinaloa	1.67	1	1.1%	-40.0%
19	Baja California	3.42	1	1.1%	-70.7%
20	Quintana Roo	0.50	1	1.1%	100.0%
21	Querétaro	0.67	1	1.1%	50.0%
22	Guanajuato	1.33	0	0.0%	-100.0%
23	Chiapas	0.92	0	0.0%	-100.0%
24	Sonora	0.92	0	0.0%	-100.0%
25	Coahuila	1.33	0	0.0%	-100.0%
26	Durango	0.83	0	0.0%	-100.0%
27	Aguascalientes	0.08	0	0.0%	-100.0%
28	Campeche	0.17	0	0.0%	-100.0%
29	Colima	0.33	0	0.0%	-100.0%
30	Yucatán	0.00	0	0.0%	***
31	San Luis Potosí	1.08	0	0.0%	-100.0%
32	Baja California Sur	0.00	0	0.0%	***
	Nacional	116.25	89	100.0%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

Tabla 8. Denuncias y promedio de secuestros 12 meses atrás, denuncias en enero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de diciembre respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Secuestro (Ene'15) / (100 mil hab.)	Variación (Ene'14-Dic'14) vs. (Ene'15)
1	Tamaulipas	0.62	0.48	-23.0%
2	Tlaxcala	0.05	0.31	576.2%
3	Guerrero	0.26	0.31	19.3%
4	Tabasco	0.35	0.25	-28.7%
5	Nayarit	0.03	0.16	371.1%
6	Morelos	0.51	0.16	-69.1%
7	Zacatecas	0.09	0.13	48.8%
8	Estado de México	0.09	0.11	20.9%
9	Hidalgo	0.05	0.10	97.5%
	Nacional	0.10	0.07	-24.3%
10	Quintana Roo	0.03	0.06	94.3%
11	Veracruz	0.15	0.06	-58.6%
12	Chihuahua	0.02	0.05	197.0%
13	Querétaro	0.03	0.05	47.8%
14	Oaxaca	0.07	0.05	-31.9%
15	Michoacán	0.15	0.04	-71.3%
16	Nuevo León	0.07	0.04	-40.9%
17	Distrito Federal	0.06	0.03	-41.8%
18	Sinaloa	0.06	0.03	-40.5%
19	Puebla	0.04	0.03	-28.0%
20	Baja California	0.10	0.03	-71.2%
21	Jalisco	0.02	0.01	-46.1%
22	Guanajuato	0.02	0.00	-100.0%
23	Chiapas	0.02	0.00	-100.0%
24	Durango	0.05	0.00	-100.0%
25	Aguascalientes	0.01	0.00	-100.0%
26	Sonora	0.03	0.00	-100.0%
27	Campeche	0.02	0.00	-100.0%
28	Coahuila	0.05	0.00	-100.0%
29	Colima	0.05	0.00	-100.0%
30	Baja California Sur	0.00	0.00	***
31	Yucatán	0.00	0.00	***
32	San Luis Potosí	0.04	0.00	-100.0%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- La **zona noreste** presentó la mayor tasa de denuncia de secuestros que fue de 0.12. Esta fue 60.37% mayor que la nacional.
- **Tamaulipas** presentó una tasa 306.75% superior a la de la región a la que pertenece, es decir, la **noreste**.
- **Tlaxcala** por su parte presentó una **tasa 195.59% superior a la de la región** a la que esta adscrita, es decir, la **centro**.
- Por otra parte, en la zona **occidente**, **Nayarit** presentó una tasa 413.99% mayor que la regional.

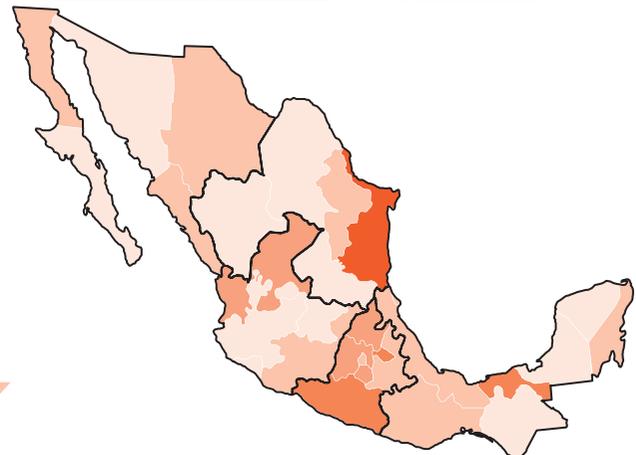
- A pesar que en números absolutos **Tamaulipas** fue la segunda entidad con mayor cantidad de secuestros, en cuanto a los índices de valores relativos, siguió posicionada en el primer lugar. Esto se debe a que en **enero de 2015 su tasa fue 552.30% superior a la nacional**.
- **Llama la atención el segundo lugar que ocupa Tlaxcala**, ya que en los últimos meses sus tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes habían presentado un comportamiento ascendente. Por ejemplo, se observó que en agosto de 2014 se ubicó en el noveno lugar y cuatro meses después ocupó la quinta posición.
- Otro caso preocupante es el de **Nayarit**, pues su tasa de secuestros denunciados por cada 100 mil habitantes tuvo un repunte muy importante. Ello se aprecia en que ocupó la vigésimo novena posición en diciembre de 2014 y tan solo un mes después se ubicó en el quinto lugar, es decir, escaló 24 posiciones.
- La tasa nacional de denuncia presentó una disminución de 24.26% respecto a la tasa promedio mensual de 2014. Este tipo de comportamiento a la baja se presentó también en 21 entidades, en otras dos no hubo variaciones y en las nueve restantes se dieron incrementos.

Mapa 5. Distribución de las denuncias por secuestro durante enero 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.11
Zona Noreste	0.12
Zona Noroeste	0.03
Zona Occidente	0.03
Zona Sureste	0.06
NACIONAL	0.07

Entidades federativas
Secuestro (100K)

- 0.00 - 0.01
- 0.01 - 0.06
- 0.06 - 0.16
- 0.16 - 0.31
- 0.31 - 0.48



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

Tabla 9. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de enero 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Ene	AP Ene	Dif. Víctimas AP Ene	Tp Ene 2014	Víctimas /100 Habs. Ene
1	Tamaulipas	31	17	14	28.18%	0.87
2	Estado de México	19	18	1	17.27%	0.11
3	Guerrero	11	11	0	10.00%	0.31
4	Tabasco	6	6	0	5.45%	0.25
5	Tlaxcala	5	4	1	4.55%	0.39
6	Veracruz	5	5	0	4.55%	0.06
Media Nacional		3.44	2.78	0.66		0.10
7	Baja California	3	1	2	2.73%	0.09
8	Distrito Federal	3	3	0	2.73%	0.03
9	Hidalgo	3	3	0	2.73%	0.10
10	Michoacán	3	2	1	2.73%	0.07
11	Morelos	3	3	0	2.73%	0.16
12	Nayarit	3	2	1	2.73%	0.25
13	Chihuahua	2	2	0	1.82%	0.05
14	Nuevo León	2	2	0	1.82%	0.04
15	Oaxaca	2	2	0	1.82%	0.05
16	Puebla	2	2	0	1.82%	0.03
17	Quintana Roo	2	1	1	1.82%	0.13
18	Zacatecas	2	2	0	1.82%	0.13
19	Jalisco	1	1	0	0.91%	0.01
20	Querétaro	1	1	0	0.91%	0.05
21	Sinaloa	1	1	0	0.91%	0.03
22	Aguascalientes	0	0	0	0.00%	0.00
23	Baja California Sur	0	0	0	0.00%	0.00
24	Campeche	0	0	0	0.00%	0.00
25	Chiapas	0	0	0	0.00%	0.00
26	Coahuila	0	0	0	0.00%	0.00
27	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
28	Durango	0	0	0	0.00%	0.00
29	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
30	San Luis Potosí	0	0	0	0.00%	0.00
31	Sonora	0	0	0	0.00%	0.00
32	Yucatán	0	0	0	0.00%	0.00
Nacional		110	89	21	100.00%	0.09

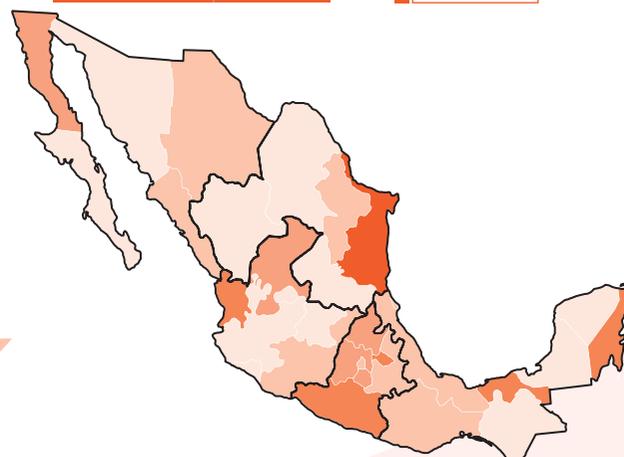
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- En diciembre de 2014 se registraron oficialmente 99 víctimas de secuestro en el ámbito nacional; mientras que, esta cifra ascendió a 110 en enero de 2015. Esto significa que hubo un incremento de 11.11%
- Tamaulipas, Estado de México, Guerrero, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz** son las entidades que rebasaron el promedio nacional de víctimas directas. Estas entidades, en conjunto, concentraron el 70% de las víctimas totales.
- Tamaulipas** sigue siendo la entidad en donde se reporta el mayor número de víctimas de secuestro. Adicionalmente, se observa que el número de víctimas tuvo un incremento de 24% respecto a los índices de diciembre de 2014, cuando se reportaron 25 personas secuestradas.
- Asimismo en **Tamaulipas** se reportó la **mayor cantidad de secuestros múltiples**, pues en 17 averiguaciones previas iniciadas se registró que fueron secuestradas 31 personas. Esto nos indica que 45.16% de estas fueron secuestradas cuando menos con otra persona.
- La mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes fue la de Tamaulipas, la cual fue mayor en 862.41% a la registrada en todo el país.

Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes durante enero 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Secuestro (Víctimas)
Zona Centro	0.11	
Zona Noreste	0.20	
Zona Noroeste	0.04	
Zona Occidente	0.04	
Zona Sureste	0.06	
NACIONAL	0.09	

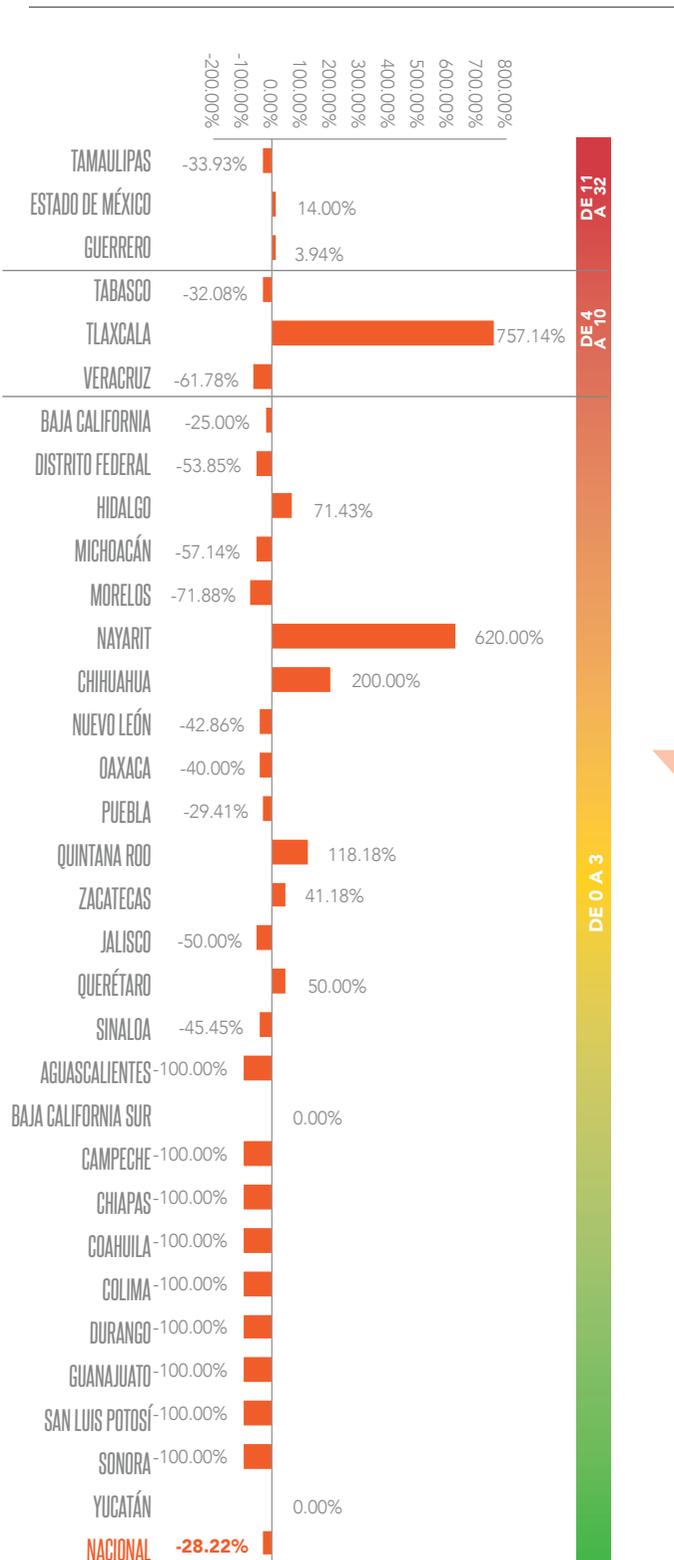
0.00 - 0.01
0.01 - 0.07
0.07 - 0.16
0.16 - 0.39
0.39 - 0.87



- La **región noreste** tuvo una tasa de 0.20 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes, lo cual quiere decir que esta fue 125.36% mayor que la reportada a nivel nacional.
- Tamaulipas** presentó una tasa de víctimas de secuestro 327.05% mayor que la de la región **noreste**.
- Tlaxcala** presentó la segunda mayor tasa en enero de 2015, la cual fue 253.42% superior a la de su región, la **centro**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

Gráfica 14. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de secuestro (promedio enero-diciembre 2014 vs. enero 2015)

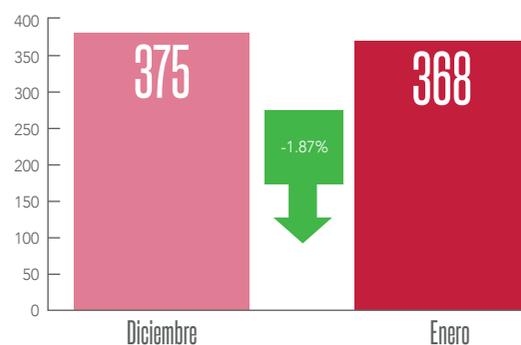


- En **enero de 2015 se reportaron 110 víctimas directas de secuestro en el país**; mientras que, el promedio mensual de este indicador durante 2014 fue de 153.25. Por esta razón se observa una reducción de 28.22%.
- Entre las cinco entidades con mayor número de víctimas de secuestro, **Tlaxcala** experimentó la mayor variación al alza. Ello se debe a que el promedio mensual de 2014 fue de 0.58 víctimas y este ascendió a 5.
- Otra entidad con una importante variación al alza fue **Nayarit** al pasar de un promedio mensual de 0.42 víctimas al mes en 2014 a 3 durante el primer mes del presente año.
- La reducción más importante fue la que reportó **Morelos**, que fue de 71.88%. Esta fue el resultado de que únicamente se registraron 3 víctimas directas de este delito de alto impacto; mientras que, había promediado mensualmente 10.67 víctimas durante 2014.
- Resulta importante destacar que en **Tamaulipas la cantidad de víctimas de secuestro disminuyeron** de forma sustancial respecto al promedio mensual de 46.92 personas secuestradas durante 2014, ya que solo se tuvo conocimiento de 31 víctimas en enero de 2015.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- Las denuncias de extorsión pasaron de 375 en diciembre de 2014 a **368** en enero de 2015. Esto significa una **reducción de 1.87%**.
- El comparativo de diciembre a enero de años anteriores muestra variaciones diferentes. Por ejemplo, de diciembre de 2013 a enero de 2014 se dio una reducción de 3.65%; pero de diciembre de 2012 a enero de 2013 se presentó un aumento de 0.17%. Debido a este comportamiento no se puede confirmar un claro patrón de la extorsión denunciada durante este periodo.

Gráfica 15. Variación entre las denuncias de extorsión (diciembre '14 vs. enero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Gráfica 16. Variación entre las denuncias de extorsión (diciembre '14 vs. enero '15) / cada 24 horas



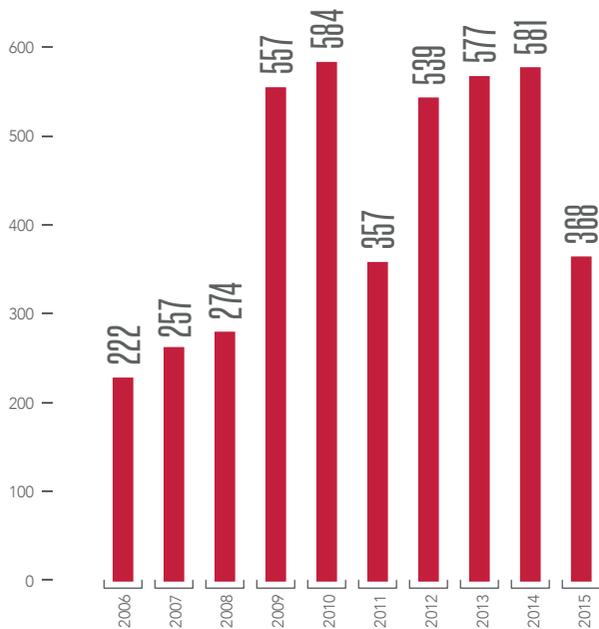
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- El comparativo diario de las extorsiones denunciadas muestra una reducción de 0.23, al pasar de 12.10 en diciembre 2014 a 11.87 en enero 2015.
- El año pasado, se observa que en el periodo diciembre de 2013-enero de 2014, también se presentó una reducción del promedio diario de extorsiones que fue de 3.65%, ya que osciló de 19.45 a 18.74.

"En enero 2015 se promedió una denuncia de extorsión cada 2 horas y 1 minuto en México"



Gráfica 17. Denuncias de extorsión durante enero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- Al analizar las cifras de enero de los últimos 10 años se observa que el primer mes de **2010** tiene el mayor registro de denuncias con 584 casos, seguido muy de cerca por enero de 2014 cuando se registraron 581 extorsiones.
- El comparativo de enero de 2015 con el mismo mes del año pasado muestra una reducción de 36.66% en las denuncias.

Tabla 10. Denuncias de extorsión, tasa de participación y variación por entidad federativa (enero 2015 vs promedio enero 2014 – diciembre 2014)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Extorsión (Ene'15)	(TP) Ene'15	Variación (Ene'14-Dic'14 vs. (Ene'15)
1	Jalisco	55.33	63	17.1%	13.9%
2	Estado de México	84.17	55	14.9%	-34.7%
3	Distrito Federal	53.42	49	13.3%	-8.3%
4	Puebla	14.92	28	7.6%	87.7%
5	Nuevo León	31.42	25	6.8%	-20.4%
6	Morelos	29.75	15	4.1%	-49.6%
7	Tamaulipas	15.75	14	0.04	-11.1%
8	Media Nacional	15.03	11.50		-23.5%
9	Guerrero	13.25	11	3.0%	-17.0%
	Tabasco	11.58	11	3.0%	-5.0%
10	Quintana Roo	21.67	11	3.0%	-49.2%
11	Chiapas	13.75	10	2.7%	-27.3%
12	Veracruz	21.25	10	2.7%	-52.9%
13	Sinaloa	9.92	9	2.4%	-9.2%
14	San Luis Potosí	7.00	8	2.2%	14.3%
15	Baja California	24.25	7	1.9%	-71.1%
16	Oaxaca	8.42	6	1.6%	-28.7%
17	Michoacán	16.83	5	1.4%	-70.3%
18	Zacatecas	5.67	5	1.4%	-11.8%
19	Coahuila	7.42	4	1.1%	-46.1%
20	Hidalgo	8.08	4	1.1%	-50.5%
21	Durango	3.92	4	1.1%	2.1%
22	Baja California Sur	3.17	3	0.8%	-5.3%
23	Querétaro	0.42	2	0.5%	380.0%
24	Tlaxcala	0.58	2	0.5%	242.9%
25	Aguascalientes	2.75	2	0.5%	-27.3%
26	Campeche	4.17	2	0.5%	-52.0%
27	Yucatán	4.75	2	0.5%	-57.9%
28	Guanajuato	2.67	1	0.3%	-62.5%
29	Sonora	2.17	0	0.0%	-100.0%
30	Chihuahua	1.50	0	0.0%	-100.0%
31	Colima	1.08	0	0.0%	-100.0%
32	Nayarit	0.08	0	0.0%	-100.0%
	Nacional	481.08	368	100.0%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- En términos absolutos, las entidades con más denuncias en enero fueron **Jalisco, Estado de México y Distrito Federal** al concentrar el 45.38% del total nacional.
- La **media nacional** se situó en 11.50 denuncias en enero de 2015; mientras que, el promedio mensual de 2014 fue de 15.03. Esto refiere a que hubo una disminución de 23.51%.
- El comparativo de enero de 2015 con el promedio mensual de denuncia de 2014 muestra que solo 6 entidades exhibieron incrementos, siendo los más importantes los de **Querétaro y Tlaxcala** de 380.00 y 242.86%.
- De las 5 entidades con más denuncias, destacan los casos de **Jalisco y Puebla** pues presentaron **aumentos** de 13.86 y 87.71%, respectivamente.

Tabla 11. Denuncias y promedio de extorsión 12 meses atrás, denuncias en enero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de enero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Extorsión (Ene'15) / (100 mil hab.)	Variación (Ene'13-Dic'14 vs. Ene'15)
1	Jalisco	0.71	0.79	12.5%
2	Morelos	1.57	0.78	-50.2%
3	Quintana Roo	1.42	0.70	-50.7%
4	Distrito Federal	0.60	0.55	-8.1%
5	Nuevo León	0.63	0.49	-21.6%
6	Tabasco	0.49	0.46	-6.0%
7	Puebla	0.24	0.45	85.8%
8	Tamaulipas	0.45	0.40	-12.1%
9	Baja California Sur	0.43	0.39	-8.1%
10	Estado de México	0.51	0.33	-35.6%
11	Zacatecas	0.36	0.32	-12.5%
12	Guerrero	0.37	0.31	-17.5%
	Nacional	0.40	0.30	-24.3%
13	Sinaloa	0.34	0.30	-10.0%
14	San Luis Potosí	0.26	0.29	13.2%
15	Durango	0.22	0.23	1.1%
16	Campeche	0.47	0.22	-52.7%
17	Baja California	0.71	0.20	-71.6%
18	Chiapas	0.27	0.19	-28.2%
19	Tlaxcala	0.05	0.16	238.1%
20	Aguascalientes	0.22	0.16	-28.3%
21	Oaxaca	0.21	0.15	-29.2%
22	Hidalgo	0.28	0.14	-51.1%
23	Coahuila	0.25	0.14	-46.7%
24	Veracruz	0.27	0.12	-53.3%
25	Michoacán	0.37	0.11	-70.5%
26	Querétaro	0.02	0.10	372.8%
27	Yucatán	0.23	0.09	-58.4%
28	Guanajuato	0.05	0.02	-62.8%
29	Sonora	0.07	0.00	-100.0%
30	Colima	0.15	0.00	-100.0%
31	Chihuahua	0.04	0.00	-100.0%
32	Nayarit	0.01	0.00	-100.0%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- La región con **mayor tasa de extorsiones por cada 100 mil habitantes** en enero de 2015 fue la **zona centro** con una superioridad de 29.74% sobre la nacional y en su interior la entidad con mayor cantidad de denuncias fue **Morelos** con una tasa 97.96% mayor que la regional.
- La segunda zona con mayor tasa de extorsiones fue la **noreste** con un nivel 12.27% mayor que la tasa nacional. **Nuevo León**, por su parte, fue la entidad con mayor cantidad de denuncias de esta zona, pues dicho indicador fue 43.97% superior al de la región.

- En términos de extorsiones denunciadas por cada 100 mil habitantes la **tasa nacional de enero de 2015** fue de **0.30 denuncias**, es decir, 24.32% menor que la tasa promedio mensual de 2014 que fue de 0.40 denuncias.
- Las entidades con mayores tasas de extorsiones en el primer mes de 2015 fueron **Jalisco, Morelos y Quintana Roo** con tasas 161.19, 156.84 y 129.68% superiores a la nacional.
- Respecto a la tasa mensual promedio de 2014, solo 6 entidades presentaron tasas mayores en enero de 2015. Sobresalen los casos de **Jalisco y Puebla** por ocupar el primer y séptimo lugar, además de tener **aumentos** de 12.52 y 85.82%, respectivamente.
- Las entidades con mayores tasas de denuncia y que al mismo tiempo presentaron disminuciones importantes en fueron **Morelos, Quintana Roo y Nuevo León**, con variaciones a la baja de 50.18, 50.68 y 21.56% cada una.
- **Sonora, Colima, Chihuahua y Nayarit** no reportaron extorsiones en enero, por lo cual sus tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes fueron iguales a cero.

Mapa 7. Distribución de las denuncias por extorsión durante enero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.39
Zona Noreste	0.34
Zona Noroeste	0.14
Zona Occidente	0.31
Zona Sureste	0.21
NACIONAL	0.30

Entidades federativas
Extorsión (100K)

0.00 - 0.02
0.02 - 0.20
0.20 - 0.33
0.33 - 0.55
0.55 - 0.79



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015



Tabla 12. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de extorsión de enero 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Ene	AP Ene	Dif. Víctimas AP Ene	Tp Ene 2015	Víctimas /100 Habs. Ene
1	Jalisco	69	63	6	18.02%	0.87
2	Estado de México	57	55	2	14.88%	0.34
3	Distrito Federal	49	49	0	12.79%	0.55
4	Puebla	28	28	0	7.31%	0.45
5	Nuevo León	25	25	0	6.53%	0.49
6	Morelos	16	15	1	4.18%	0.83
7	Tamaulipas	14	14	0	3.66%	0.40
8	Veracruz	14	10	4	3.66%	0.17
Media Nacional		11.97	11.50	0.47		0.28
9	Guerrero	11	11	0	2.87%	0.31
10	Quintana Roo	11	11	0	2.87%	0.70
11	Tabasco	11	11	0	2.87%	0.46
12	Chiapas	10	10	0	2.61%	0.19
13	Sinaloa	9	9	0	2.35%	0.30
14	San Luis Potosí	8	8	0	2.09%	0.29
15	Baja California	7	7	0	1.83%	0.20
16	Oaxaca	6	6	0	1.57%	0.15
17	Zacatecas	6	5	1	1.57%	0.38
18	Michoacán	5	5	0	1.31%	0.11
19	Coahuila	4	4	0	1.04%	0.14
20	Durango	4	4	0	1.04%	0.23
21	Hidalgo	4	4	0	1.04%	0.14
22	Aguascalientes	3	2	1	0.78%	0.23
23	Baja California Sur	3	3	0	0.78%	0.39
24	Campeche	2	2	0	0.52%	0.22
25	Querétaro	2	2	0	0.52%	0.10
26	Tlaxcala	2	2	0	0.52%	0.16
27	Yucatán	2	2	0	0.52%	0.09
28	Guanajuato	1	1	0	0.26%	0.02
29	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
30	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
31	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
32	Sonora	0	0	0	0.00%	0.00
Nacional		383	368	15	100.00%	0.32

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- El análisis regional muestra que la **zona centro** fue la de **mayor tasa de víctimas** en enero, la cual fue 26.94% superior a la nacional. Sobresale el caso de **Morelos**, pues fue la entidad con mayor cantidad de víctimas tras reportar una tasa que fue 107.37% superior a la de la zona centro.
- Destaca el caso de **Quintana Roo** que a pesar de estar en una región con una baja tasa de víctimas, presentó la tercera tasa más alta del país. Esta fue 203.06% mayor que la de la **región sureste**.

- La información proporcionada por el SESNSP indica que en enero de 2015, 383 personas fueron extorsionadas. Estos hechos quedaron registrados en 368 averiguaciones previas, lo que presupone que un 3.92% de las víctimas fueron afectadas por **extorsiones múltiples**.
- Las entidades con más víctimas de extorsiones múltiples fueron **Jalisco y Veracruz**, tras contabilizar 6 y 4 víctimas más que denuncias, respectivamente.
- En enero las entidades con más víctimas registradas oficialmente fueron **Jalisco, Estado de México, Distrito Federal, Puebla y Nuevo León**, las cuales acumularon el 59.53% del total.
- La entidad con **mayor cantidad de víctimas por cada 100 mil habitantes** fue Jalisco al presentar una tasa 174.86% mayor que la tasa nacional. Esta fue seguida por **Morelos y Quintana Roo** quienes reportaron tasas 163.24 y 120.68% superiores a la del país.
- Chihuahua, Colima, Nayarit y Sonora** no presentaron víctimas de extorsión ni denuncias en el primer mes de 2015.

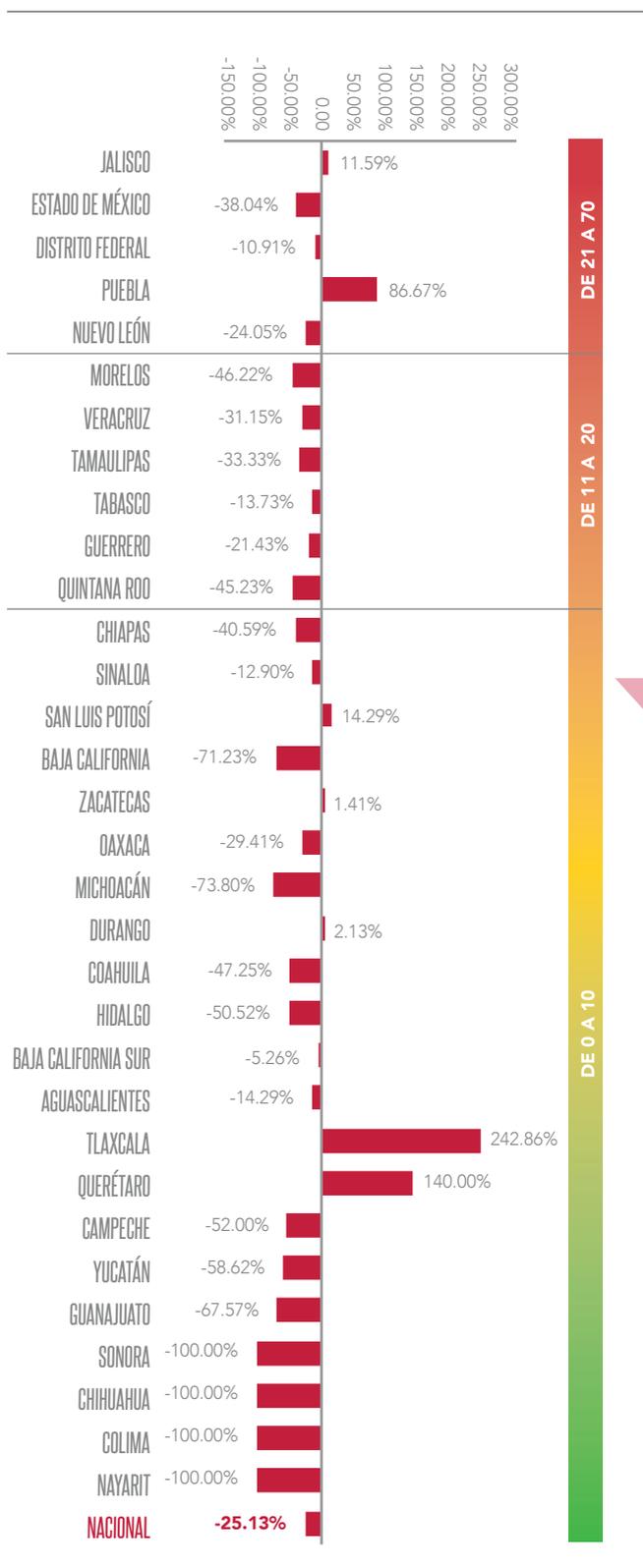
Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes durante enero de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Extorsión (Víctimas)
Zona Centro	0.40	0.00 - 0.02
Zona Noreste	0.34	0.02 - 0.20
Zona Noroeste	0.14	0.20 - 0.34
Zona Occidente	0.34	0.34 - 0.55
Zona Sureste	0.23	0.55 - 0.87
NACIONAL	0.32	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Gráfica 18. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de extorsión (promedio enero-diciembre 2014 vs. enero 2015)

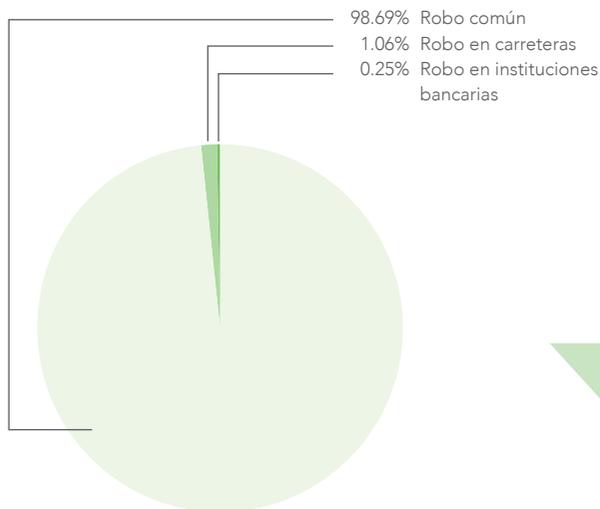


- El comparativo de enero respecto al promedio de 2014 establece que de las 10 entidades con **más víctimas** en enero, únicamente **Jalisco y Puebla** mostraron aumentos del 11.59 y 86.67%, respectivamente.
- Solo 7 de 32 entidades experimentaron aumentos en enero 2015, en comparación con el promedio de víctimas mensual de 2014.
- Los **aumentos porcentuales** más grandes fueron de **Tlaxcala y Querétaro** al ostentar incrementos del 242.86 y 140%.
- Las **reducciones porcentuales** más grandes fueron de **Sonora, Chihuahua, Colima y Nayarit** producto de que no reportaron víctimas de extorsión en el primer mes de 2015.
- Por su parte la **tasa nacional** mostró una **reducción** de 25.13% puesto que en 2014 promedio 511.58 víctimas por mes y en enero 2015 fueron 383.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Robo con violencia

Gráfica 19. Distribución de las modalidades de robo con violencia (enero 2015)

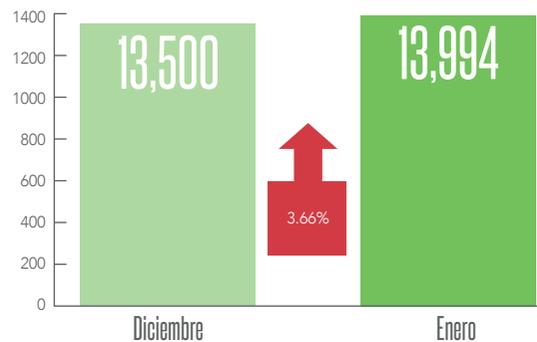


- La mayoría de los robos con violencia registrados en enero de 2015 fueron comunes, 98.69%.
- Entre diciembre de 2014 y enero de 2015, las denuncias de robo común con violencia experimentaron un incremento de 3.75%; por el contrario, las de robo a instituciones bancarias y en carretera decrecieron 2.78 y 2.61%, respectivamente.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

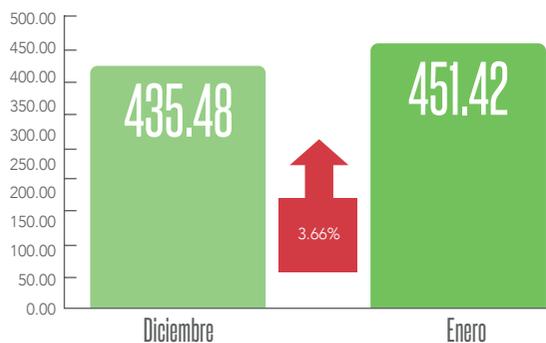
- Entre diciembre de 2014 y enero de 2015 las denuncias por robo con violencia aumentaron 3.66%, es decir, que se registraron 494 casos más.
- Hace un año, entre diciembre de 2013 y enero de 2014, los robos con violencia denunciados a penas presentaron una variación a la baja de 0.63%, una diferencia de 106 casos menos.

Gráfica 21. Variación entre las denuncias de robo con violencia (diciembre '14 vs. enero '15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Gráfica 20. Variación entre las denuncias de robo con violencia (diciembre '14 vs. enero '15)



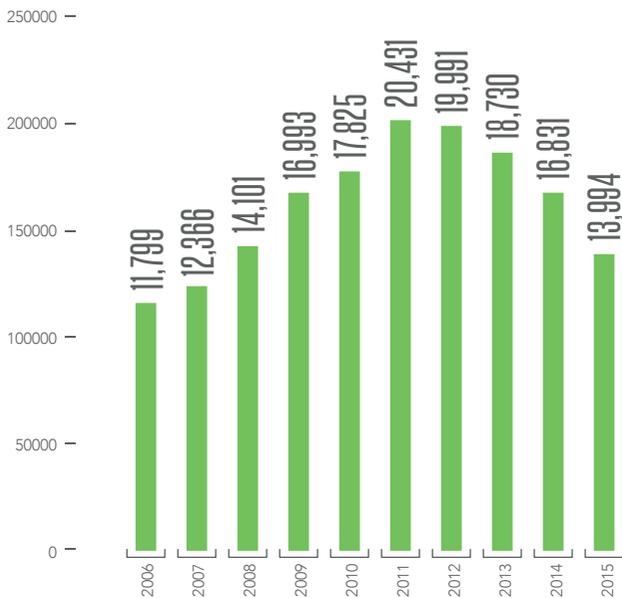
- También se observa un incremento de 3.66% al comparar el promedio diario de denuncia entre diciembre de 2014 y enero de 2015. Durante el primer mes del año se registraron diariamente, en promedio, 15.94 casos más de robos con violencia respecto al mes anterior.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

“En promedio, en enero de 2015 cada 3 minutos y 11 segundos se denunció un robo con violencia en México”



Gráfica 22. Denuncias de robo con violencia durante enero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- Durante 2014 se denunciaron 46 181 robos con violencia en el **Estado de México**, con lo cual se posicionó como la entidad con mayor cantidad de casos de este delito. Esta situación se repitió en el primer mes de 2015 nuevamente.
- En enero de 2015, se observó que **el Estado de México y el Distrito Federal** reportaron en conjunto 5 258 denuncias por robo con violencia, es decir, 37.57% del total nacional.
- A **nivel nacional** se registró una **disminución de 8.4%** como resultado de la comparación del promedio mensual de robos con violencia durante 2014 frente a los registros de enero de 2015.
- De las nueve entidades que presentaron una mayor cantidad de denuncias respecto a la media nacional, destaca el caso de **Jalisco** pues presentó el mayor incremento que fue de 13.3%. Esto se debe a que en enero se reportaron 621 robos con violencia; mientras que, el promedio mensual del año anterior fue de 548.08.
- **Puebla** presentó una importante disminución debido a que durante 2014 promedió mensualmente 823 casos, en tanto que estos descendieron a 625 en enero de 2015.

- Con respecto al número de denuncias de enero de 2014, las del primer mes de 2015 son 16.86% inferiores, es decir que se reportaron 2 837 casos menos.
- La cantidad de denuncias de enero 2015 son mayores a las de 2006 y 2007 y muy similares a las de 2008. **Con respecto a las averiguaciones previas de 2006, las de 2015 son mayores en 18.6%.**

Tabla 13. Denuncias de robos con violencia, tasa de participación y variación por entidad federativa (enero 2015 vs promedio enero 2014 – diciembre 2014)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Robo con violencia (Ene'15)	(TP) Ene'15	Variación (Ene'13-Dic'14 vs. (Ene'15)
1	Estado de México	3848.42	3337	23.8%	-13.3%
2	Distrito Federal	2172.25	1921	13.7%	-11.6%
3	Baja California	876.67	866	6.2%	-1.2%
4	Tabasco	832.75	776	5.5%	-6.8%
5	Puebla	823.00	625	4.5%	-24.1%
6	Jalisco	548.08	621	4.4%	13.3%
7	Morelos	628.00	595	4.3%	-5.3%
8	Guanajuato	499.75	532	3.8%	6.5%
9	Tamaulipas	435.92	438	3.1%	0.5%
Media Nacional		477.60	437.31		-8.4%
10	Chiapas	424.83	413	3.0%	-2.8%
11	Veracruz	436.58	391	2.8%	-10.4%
12	Oaxaca	331.25	367	2.6%	10.8%
13	Nuevo León	430.58	359	2.6%	-16.6%
14	Querétaro	228.67	317	2.3%	38.6%
15	Guerrero	330.67	305	2.2%	-7.8%
16	Sinaloa	413.83	292	2.1%	-29.4%
17	Coahuila	325.17	256	1.8%	-21.3%
18	Michoacán	210.50	254	1.8%	20.7%
19	Sonora	251.08	212	1.5%	-15.6%
20	Durango	201.92	205	1.5%	1.5%
21	Chihuahua	190.00	196	1.4%	3.2%
22	Quintana Roo	151.50	163	1.2%	7.6%
23	Hidalgo	126.33	123	0.9%	-2.6%
24	Zacatecas	117.83	89	0.6%	-24.5%
25	Tlaxcala	76.83	88	0.6%	14.5%
26	Baja California Sur	58.08	65	0.5%	11.9%
27	Aguascalientes	71.08	63	0.5%	-11.4%
28	San Luis Potosí	75.67	39	0.3%	-48.5%
29	Nayarit	37.58	29	0.2%	-22.8%
30	Colima	96.08	28	0.2%	-70.9%
31	Yucatán	13.58	16	0.1%	17.8%
32	Campeche	18.83	13	0.1%	-31.0%
Nacional		15283.33	13994	100.0%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

Robo con violencia

Tabla 14. Denuncias y promedio de robos con violencia 12 meses atrás, denuncias en enero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de enero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Robo con violencia (Ene'15)/(100 mil hab.)	Variación (Ene'14-Nov'14) vs. (Ene'15)
1	Tabasco	35.29	32.55	-7.8%
2	Morelos	33.10	30.98	-6.4%
3	Baja California	25.54	24.86	-2.7%
4	Distrito Federal	24.48	21.69	-11.4%
5	Estado de México	23.16	19.78	-14.6%
6	Querétaro	11.58	15.81	36.6%
7	Tamaulipas	12.45	12.36	-0.7%
8	Durango	11.56	11.62	0.5%
	Nacional	12.77	11.56	-9.4%
9	Quintana Roo	9.90	10.35	4.5%
10	Puebla	13.42	10.09	-24.8%
11	Sinaloa	13.99	9.78	-30.1%
12	Oaxaca	8.31	9.15	10.1%
13	Guanajuato	8.66	9.14	5.6%
14	Coahuila	11.11	8.65	-22.2%
15	Guerrero	9.32	8.55	-8.3%
16	Baja California Sur	7.84	8.51	8.6%
17	Chiapas	8.19	7.86	-4.0%
18	Jalisco	6.99	7.83	12.0%
19	Sonora	8.68	7.23	-16.7%
20	Nuevo León	8.59	7.06	-17.8%
21	Tlaxcala	6.09	6.88	12.9%
22	Zacatecas	7.54	5.65	-25.1%
23	Michoacán	4.61	5.53	19.8%
24	Chihuahua	5.17	5.28	2.1%
25	Aguascalientes	5.60	4.89	-12.6%
26	Veracruz	5.47	4.86	-11.1%
27	Hidalgo	4.44	4.27	-3.8%
28	Colima	13.51	3.87	-71.4%
29	Nayarit	3.13	2.37	-24.3%
30	Campeche	2.11	1.43	-32.0%
31	San Luis Potosí	2.77	1.42	-48.9%
32	Yucatán	0.65	0.76	16.3%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- La **tasa** de robos con violencia denunciados en la región **centro** fue muy **superior** a la del resto de las zonas y a la nacional. Por ejemplo, fue 119.03% mayor que la de la de occidente y 45.5% que la nacional.
- En la zona sureste, **Tabasco** fue la entidad con mayor tasa de robos con violencia denunciados en enero de 2015, ya que presentó una **tasa 269.76% superior a la de su región**.

- En diciembre de 2014 se registró una tasa nacional de robos con violencia denunciados de 11.28 por cada 100 mil habitantes, para enero 2015 esta tasa llegó a 11.56. Esto implica un incremento de 2.55%.
- **Tabasco, Morelos y Baja California** tuvieron las tasas de denuncia más elevadas en enero de 2015, las cuales fueron 181.47, 167.92 y 114.92% superiores al comportamiento de la nacional, respectivamente.
- **Entre diciembre de 2014 y enero de 2015** la tasa robos con violencia denunciados en **Tabasco** presentó una **disminución de 5.88%**.
- De las ocho entidades que rebasaron la tasa nacional, **Querétaro y Durango** presentaron incrementos respecto a la tasa mensual promedio de 2014.
- En 2014 la tasa de denuncia anual de **Yucatán** fue la menor de las registradas por las 32 entidades federativas. En enero de 2015, nuevamente esta entidad registra **la menor tasa por robo con violencia**.

Mapa 9. Distribución de las denuncias por robo con violencia durante enero 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	16.83
Zona Noreste	8.05
Zona Noroeste	11.75
Zona Occidente	7.68
Zona Sureste	8.80
NACIONAL	11.56

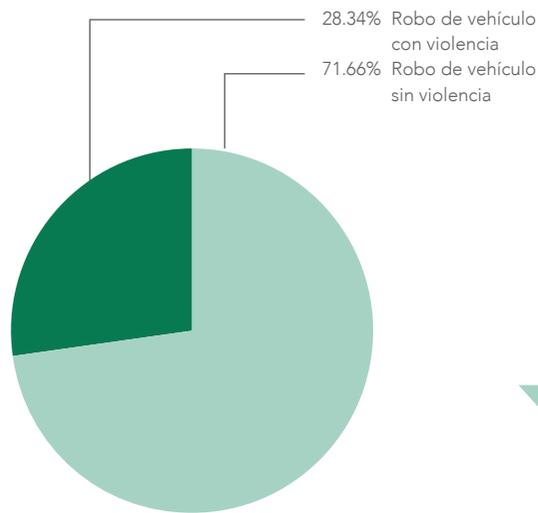
Entidades federativas
Robo con violencia (100K)

0.76 - 2.37
2.37 - 7.23
7.23 - 12.39
12.39 - 24.86
24.86 - 32.55



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

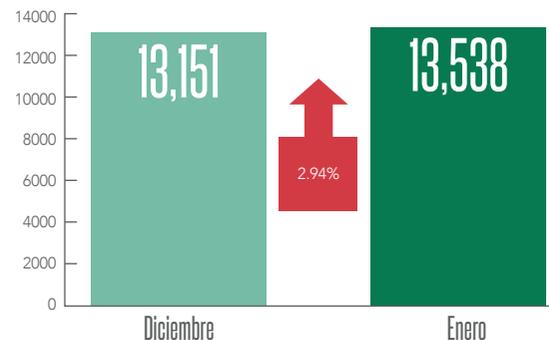
Gráfica 23. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (enero 2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- En enero de 2015 fueron denunciados ante las procuradurías y fiscalías de justicia estatales 13 538 robos de vehículos, de los cuales 28.34% (3 837) fueron cometidos con violencia y el restante 71.66% se llevaron a cabo sin violencia (9 701).
- Entre diciembre de 2014 y enero de 2015 las denuncias por robo de vehículo con violencia incrementaron 7.78%; mientras que, aquellas cometidos sin violencia crecieron 1.15%.

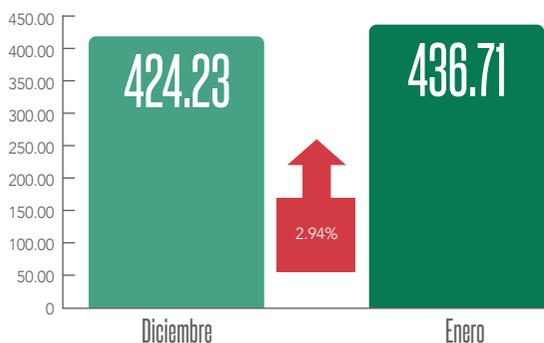
Gráfica 24. Variación entre las denuncias de robo de vehículo (diciembre '14 vs. enero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- Al tomar en cuenta todas las denuncias de robo de vehículo, se observa **un incremento de 2.94% entre diciembre de 2014 y enero de 2015**, pues se iniciaron 387 averiguaciones previas más.
- Es importante recordar que entre diciembre de 2013 y enero de 2014 las denuncias por robo de vehículo presentaron un incremento de 1.33%, al pasar de 14 981 a 15 180 averiguaciones previas.

Gráfica 25. Variación entre las denuncias de robo de vehículo (diciembre '14 vs. enero '15) / cada 24



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

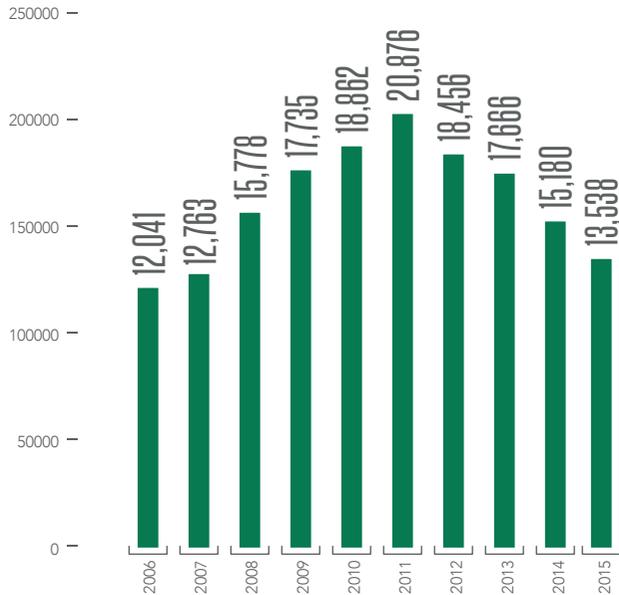
- Las **averiguaciones previas que, en promedio, se iniciaron diariamente** pasaron de 424.23 en diciembre de 2014 a 436.71 en enero de 2015, es decir, 12.48 casos más al día. Esto implica una variación al alza de **2.94%**.

“En promedio, cada 3 minutos y 18 segundos, fue denunciado un robo de vehículo en México en enero de 2015”



Robo de vehículo

Gráfica 26. Denuncias de robo de vehículo durante enero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- Los robos de vehículos denunciados en enero de 2014 son 12.13% mayores que los registrados en el mismo mes del presente año.
- Adicionalmente, cabe destacar que las denuncias de enero de 2015 son 35.15% inferiores a las del mismo mes de 2011.

Tabla 15. Denuncias de robo vehículo, tasa de participación y variación por entidad federativa (enero 2015 vs promedio enero 2014 – diciembre 2014)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Robo de vehículo (Ene'15)	(TP) Ene'15	Variación (Ene'14-Dic'14 vs. (Ene'15)
1	Estado de México	4091.08	4211	31.1%	2.9%
2	Distrito Federal	1297.33	1161	8.6%	-10.5%
3	Baja California	1330.33	1049	7.7%	-21.1%
4	Jalisco	623.42	599	4.4%	-3.9%
5	Michoacán	521.42	537	4.0%	3.0%
6	Tamaulipas	501.75	534	3.9%	6.4%
7	Chihuahua	519.42	483	3.6%	-7.0%
8	Veracruz	450.58	480	3.5%	6.5%
9	Guanajuato	402.33	477	3.5%	18.6%
10	Guerrero	377.08	437	3.2%	15.9%
	Media Nacional	427.94	423.06		-1.1%
11	Sonora	372.00	408	3.0%	9.7%
12	Sinaloa	480.92	386	2.9%	-19.7%
13	Querétaro	333.33	321	2.4%	-3.7%
14	Morelos	294.92	292	2.2%	-1.0%
15	Puebla	192.42	278	2.1%	44.5%
16	Hidalgo	201.42	219	1.6%	8.7%
17	Nuevo León	237.50	218	1.6%	-8.2%
18	Coahuila	196.00	191	1.4%	-2.6%
19	Zacatecas	206.00	166	1.2%	-19.4%
20	Tabasco	127.17	145	1.1%	14.0%
21	Durango	149.75	140	1.0%	-6.5%
22	Aguascalientes	122.00	132	1.0%	8.2%
23	Oaxaca	123.75	130	1.0%	5.1%
24	Chiapas	156.17	119	0.9%	-23.8%
25	Tlaxcala	84.33	112	0.8%	32.8%
26	Baja California Sur	92.33	103	0.8%	11.6%
27	Colima	79.50	84	0.6%	5.7%
28	Quintana Roo	29.08	58	0.4%	99.4%
29	San Luis Potosí	64.33	35	0.3%	-45.6%
30	Nayarit	19.83	20	0.1%	0.8%
31	Yucatán	12.17	12	0.1%	-1.4%
32	Campeche	4.50	1	0.0%	-77.8%
	Nacional	13694.17	13538	100.0%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- El **Estado de México** fue la entidad con mayor número de denuncias de robo de vehículo durante 2014. Para enero de 2015 la situación no es distinta, pues se coloca como la entidad con mayor número de averiguaciones previas iniciadas por este ilícito.
- Las entidades que registraron más de mil denuncias durante el primer mes de 2015, **Estado de México, Distrito Federal y Baja California**, reportaron en conjunto 6 421, es decir **47.43% del total nacional**.
- Al comparar las denuncias de enero de 2015 con el promedio mensual de 2014 se encontró que las denuncias totales tuvieron **una reducción no significativa de 1.1%**.
- En **Guanajuato** en promedio cada mes de 2014 se denunciaron 402.33 robos de vehículo, en enero 2015 este tipo de denuncias alcanzaron 477, situación por la cual fue la entidad que, además de superar la media nacional de denuncia, **presentó la mayor variación porcentual al alza**.
- En **Campeche** únicamente se denunció un robo de vehículo en el primer mes de 2015, situación que resulta concordante con lo ocurrido a lo largo de 2014, pues fue la entidad con menor número de denuncias por este ilícito al reportar 54 eventos.

Robo de vehículo

Tabla 16. Denuncias y promedio de robos vehículos 12 meses atrás, denuncias en enero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de enero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Robo de vehículo (Ene'15) / (100 mil habs.)	Variación (Ene'14-Dic'14) vs. (Ene'15)
1	Baja California	38.75	30.11	-22.3%
2	Estado de México	24.62	24.96	1.4%
3	Querétaro	16.88	16.01	-5.1%
4	Morelos	15.54	15.21	-2.2%
5	Tamaulipas	14.32	15.07	5.2%
6	Sonora	12.86	13.91	8.2%
7	Baja California Sur	12.46	13.48	8.2%
8	Distrito Federal	14.62	13.11	-10.3%
9	Chihuahua	14.14	13.02	-7.9%
10	Sinaloa	16.25	12.93	-20.4%
11	Guerrero	10.63	12.25	15.2%
12	Michoacán	11.42	11.68	2.3%
13	Colima	11.18	11.61	3.8%
	Nacional	11.44	11.19	-2.2%
14	Zacatecas	13.18	10.53	-20.1%
15	Aguascalientes	9.60	10.25	6.7%
16	Tlaxcala	6.69	8.76	31.0%
17	Guanajuato	6.97	8.20	17.6%
18	Durango	8.57	7.93	-7.5%
19	Hidalgo	7.09	7.61	7.4%
20	Jalisco	7.95	7.55	-5.0%
21	Coahuila	6.70	6.45	-3.7%
22	Tabasco	5.39	6.08	12.9%
23	Veracruz	5.64	5.97	5.7%
24	Puebla	3.14	4.49	43.0%
25	Nuevo León	4.74	4.29	-9.5%
26	Quintana Roo	1.90	3.68	93.7%
27	Oaxaca	3.10	3.24	4.4%
28	Chiapas	3.01	2.27	-24.8%
29	Nayarit	1.65	1.63	-1.0%
30	San Luis Potosí	2.36	1.27	-46.1%
31	Yucatán	0.58	0.57	-2.6%
32	Campeche	0.50	0.11	-78.1%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

- Hay marcadas diferencias entre las tasas regionales de denuncia de enero 2015. Por ejemplo, **la tasa de noroeste fue superior en 350.09% a la sureste**, región que presentó la menor intensidad de denuncia.
- **Baja California**, adscrita a la región de seguridad **noroeste**, presentó una tasa 71.99% superior a la de su zona.

- Nuevamente, las entidades de **Baja California y Estado de México** presentaron las mayores tasas de denuncia de robo de vehículo, respectivamente fueron 169.11 y 123.11% superiores a la tasa nacional.
- **Baja California presentó la mayor tasa de denuncia acumulada en 2014**, incluso fue mayor en **57.42% a la del Estado de México**.
- A nivel nacional la tasa mensual promedio de 2014 fue de 11.44 denuncias por cada 100 mil habitantes, mientras que en enero 2015 fue de 11.19, es por ello que se observa una disminución de solo 2.2%. Durante el periodo **diciembre 2014-enero 2015 la tasa nacional de denuncia** presentó una **variación al alza de 1.84%**.
- De las 13 entidades que rebasaron la tasa nacional de denuncia en enero 2015, **Guerrero** presentó **el mayor incremento de la tasa de denuncia**, esto al compararlo con la tasa promedio de los 12 meses anteriores.
- **Campeche** además de presentar la menor tasa de denuncia de robo de vehículos durante enero 2015, **presentó la mayor variación a la baja**.

Mapa 10. Distribución de las denuncias por robo de vehículo durante enero 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	16.14
Zona Noreste	6.94
Zona Noroeste	17.51
Zona Occidente	9.28
Zona Sureste	3.89
NACIONAL	11.19

Entidades federativas
Robo de vehículo (100K)

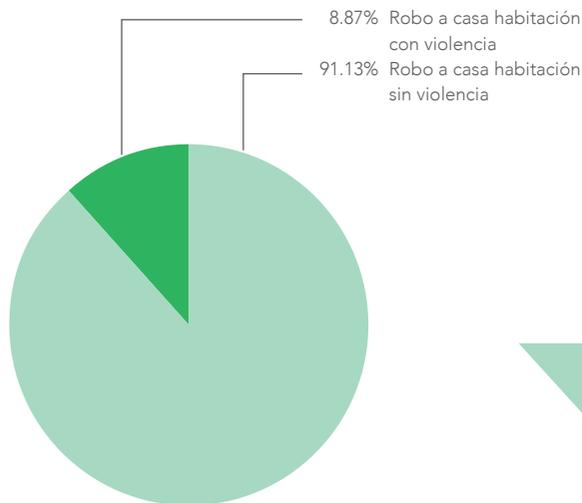
0.11 - 2.27
2.27 - 6.45
6.45 - 10.53
10.53 - 16.01
16.01 - 30.11



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero 2015

Robo a casa habitación

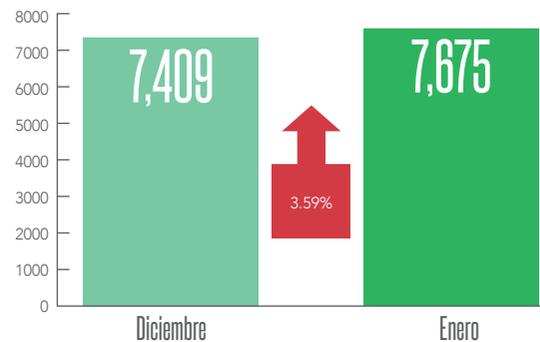
Gráfica 27. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (enero 2015)



- En el primer mes del año el 91.13% de los **7 675 robos a casa habitación** denunciados fueron realizados sin violencia, el restante 8.87% fueron llevados a cabo con violencia.
- Lo anterior representa 19.60% casos menos de robos **con violencia** respecto a diciembre 2014 y 6.58% casos más de robos **sin violencia**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

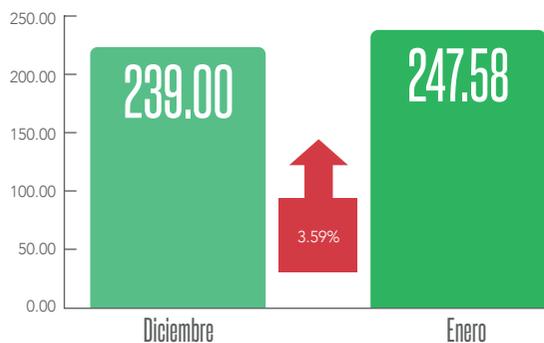
Gráfica 28. Variación entre las denuncias de robo a casa habitación (diciembre '14 vs. enero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- Entre diciembre 2014 y enero 2015 hubo un **aumento** de las denuncias de robo a casa habitación de 3.59% al pasar de 7 409 casos a 7 675.
- Este **aumento en las denuncias es común** de diciembre a enero, pues al revisar las cifras de los últimos 10 años se observa una tendencia similar, siendo el comparativo de **diciembre 2007 con enero 2008** el de mayor incremento, el cual fue de 20.13%.

Gráfica 29. Variación entre las denuncias de robo a casa habitación (diciembre '14 vs. enero '15) / cada 24 horas



- Las denuncias cada 24 horas dan un **aumento** igual al absoluto, de 3.59% al pasar de 239 denuncias diarias en diciembre 2014 a 247.58 en enero 2015. Correspondiente a 8.58 denuncias más por día.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

“En promedio, cada 5 minutos y 49 segundos se denunció un robo a casa habitación en México en enero de 2015”



Gráfica 30. Denuncias de robo a casa habitación durante enero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- En enero 2015 **Baja California, Estado de México, Guanajuato, Coahuila y Jalisco** acumularon la mayor cantidad de denuncias de robo a casa habitación, al acumular 40.08% del total nacional.
- 10 entidades superaron la **media nacional**, la cual para el mes inicial de 2015 fue de 239.84 denuncias.
- El comparativo de enero frente al promedio mensual de denuncia de 2014 señala a 13 entidades con aumentos y 19 con disminuciones, lo que dio como resultado que a **nivel nacional** se diera una disminución de 6.46%.
- Las entidades con mayores aumentos en sus denuncias fueron **Yucatán, Nayarit e Hidalgo** con alzas de 34.84, 28.81 y 20% correspondientemente.
- Por el contrario, las entidades con mayores disminuciones fueron **Colima, Sinaloa y San Luis Potosí** al reducir en 61.38, 48.12 y 32.38% respectivamente.

- El comparativo de enero de los últimos 10 años muestra que las cifras de **2015** son las **más bajas**, menores en 12.21% a las del año pasado y 23.48% menores a las de **2011**, año con el mayor registro de denuncias de robo a casa habitación.

Tabla 17. Denuncias de robo a casa habitación, tasa de participación y variación por entidad federativa (enero 2015 vs promedio enero 2014 – diciembre 2014)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Robo a casa habitación (Ene'15)	(TP) Ene'15	Variación (Ene'14-Dic'14 vs. (Ene'15)
1	Baja California	1179.00	1117	14.6%	-5.3%
2	Estado de México	691.50	621	8.1%	-10.2%
3	Guanajuato	595.50	485	6.3%	-18.6%
4	Coahuila	409.42	474	6.2%	15.8%
5	Jalisco	507.25	379	4.9%	-25.3%
6	Distrito Federal	446.75	358	4.7%	-19.9%
7	Tamaulipas	277.25	309	4.0%	11.5%
8	Nuevo León	251.75	289	3.8%	14.8%
9	Quintana Roo	297.58	277	3.6%	-6.9%
10	Hidalgo	218.33	262	3.4%	20.0%
	Media Nacional	256.42	239.84		-6.5%
11	Yucatán	176.50	238	3.1%	34.8%
12	Puebla	251.92	236	3.1%	-6.3%
13	Chihuahua	230.00	232	3.0%	0.9%
14	Durango	254.25	224	2.9%	-11.9%
15	Aguascalientes	190.17	217	2.8%	14.1%
16	Tabasco	195.33	213	2.8%	9.0%
17	Querétaro	194.25	203	2.6%	4.5%
18	Morelos	205.08	193	2.5%	-5.9%
19	Baja California Sur	197.25	187	2.4%	-5.2%
20	Veracruz	261.67	185	2.4%	-29.3%
21	Oaxaca	146.75	158	2.1%	7.7%
22	Michoacán	202.92	157	2.0%	-22.6%
23	Chiapas	145.50	136	1.8%	-6.5%
24	Tlaxcala	92.83	105	1.4%	13.1%
25	Sonora	129.58	92	1.2%	-29.0%
26	Zacatecas	92.33	80	1.0%	-13.4%
27	Guerrero	65.92	68	0.9%	3.2%
28	San Luis Potosí	81.33	55	0.7%	-32.4%
29	Colima	103.58	40	0.5%	-61.4%
30	Sinaloa	73.25	38	0.5%	-48.1%
31	Nayarit	29.50	38	0.5%	28.8%
32	Campeche	11.08	9	0.1%	-18.8%
	Nacional	8205.33	7675	100.0%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Robo a casa habitación

Tabla 18. Denuncias y promedio de robos a casa habitación 12 meses atrás, denuncias en enero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de enero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Robo a casa habitación (Ene'15)/(100 mil hab.)	Variación (Ene'14-Dic'14) vs. (Ene'15)
1	Baja California	34.34	32.06	-6.7%
2	Baja California Sur	26.62	24.48	-8.0%
3	Quintana Roo	19.45	17.59	-9.6%
4	Aguascalientes	14.97	16.85	12.6%
5	Coahuila	13.99	16.01	14.4%
6	Durango	14.56	12.69	-12.8%
7	Yucatán	8.44	11.23	33.1%
8	Querétaro	9.84	10.13	2.9%
9	Morelos	10.81	10.05	-7.0%
10	Hidalgo	7.68	9.10	18.5%
11	Tabasco	8.28	8.93	7.9%
12	Tamaulipas	7.92	8.72	10.2%
13	Guanajuato	10.32	8.34	-19.2%
14	Tlaxcala	7.36	8.21	11.5%
Nacional		6.85	6.34	-7.5%
15	Chihuahua	6.26	6.25	-0.1%
16	Nuevo León	5.02	5.68	13.2%
17	Colima	14.57	5.53	-62.0%
18	Zacatecas	5.91	5.08	-14.1%
19	Jalisco	6.47	4.78	-26.2%
20	Distrito Federal	5.03	4.04	-19.7%
21	Oaxaca	3.68	3.94	7.0%
22	Puebla	4.11	3.81	-7.3%
23	Estado de México	4.16	3.68	-11.5%
24	Michoacán	4.45	3.42	-23.2%
25	Sonora	4.48	3.14	-30.0%
26	Nayarit	2.46	3.11	26.4%
27	Chiapas	2.81	2.59	-7.7%
28	Veracruz	3.28	2.30	-29.8%
29	San Luis Potosí	2.98	2.00	-33.0%
30	Guerrero	1.86	1.91	2.5%
31	Sinaloa	2.48	1.27	-48.6%
32	Campeche	1.24	0.99	-20.0%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- La **región noroeste** tuvo una tasa 89.30% mayor que la nacional, posicionándose así como la región de mayor intensidad de denuncias en enero 2015.
- Esto se debió en gran parte a **Baja California y Baja California Sur** pues tuvieron tasas 167.01 y 103.88% superiores a las de su región.
- Otra entidad con una alta tasa de denuncias y que dista mucho del resto de entidades en su región fue **Quintana Roo**, que exhibió una tasa 251.46% mayor que la de sureste.

- Las denuncias por cada 100 mil habitantes muestran que tanto **Baja California** como **Baja California Sur** tuvieron las tasas más altas de denuncia en enero, las cuales fueron superiores en 405.46 y 285.94% a la registrada a escala nacional.
- Otras entidades que superaron en más de 150% la tasa nacional de denuncia de robo a casa habitación fueron **Quintana Roo, Aguascalientes y Coahuila**.
- A nivel nacional, la tasa de denuncia de enero 2015 es menor en 7.46% con respecto a la tasa promedio mensual de 2014. En tanto que 12 entidades reportaron cifras mayores a las del promedio 2014 y 20 mostraron reducciones en enero.
- Las 3 entidades con mayores tasas de denuncias en enero tuvieron reducciones del 6.7% para el caso de **Baja California**, 8% para **Baja California Sur** y 9.6% para **Quintana Roo**.
- De las 5 entidades con mayores tasas de denuncia solo **Aguascalientes y Coahuila** tuvieron aumentos del 12.56 y 14.4%, respectivamente.

Mapa 11. Distribución de las denuncias por robo a casa habitación durante enero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	4.43
Zona Noreste	8.39
Zona Noroeste	12.01
Zona Occidente	6.36
Zona Sureste	5.00
NACIONAL	6.34

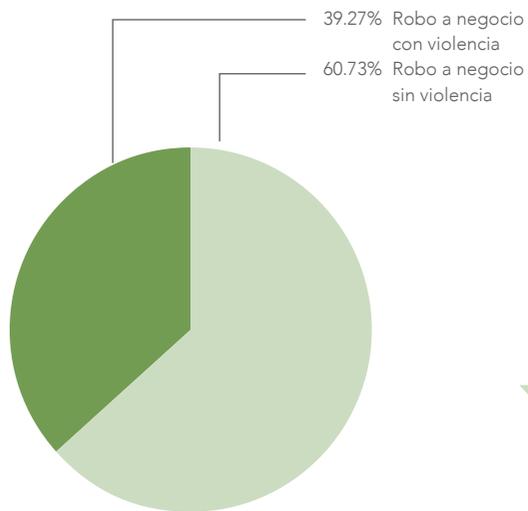
Entidades federativas **Robo a casa habitación** (100K)

- 0.99 - 3.14
- 3.14 - 6.25
- 6.25 - 12.69
- 12.69 - 24.48
- 24.48 - 32.06



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Gráfica 31. Distribución de las modalidades de robo a negocio (enero 2015)

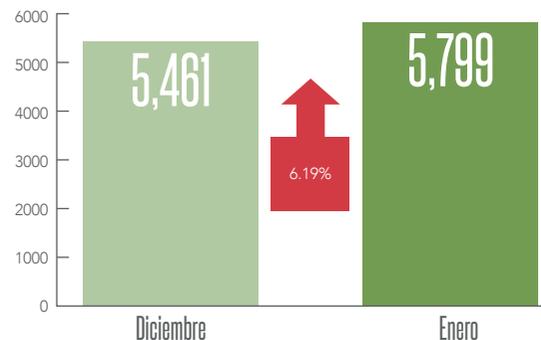


- Según las cifras del SESNSP en México se registraron **5 799 denuncias** por robo a negocio en enero 2015, de las cuales 3 522 (60.73%) fueron catalogadas como **sin violencia** y las 2 277 (39.27%) restantes fueron identificadas **con violencia**.
- Si se compara las denuncias de enero 2015 con las de diciembre 2014 se tiene que hubo un crecimiento de las de robos con violencia en 14.19% y mientras que las de robos sin violencia lo hicieron en 1.59%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

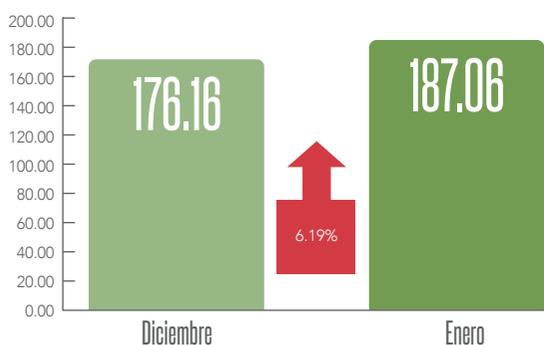
- El comportamiento de las denuncias de robos a negocio con y sin violencia **aumentaron 6.19%** de diciembre de 2014 a enero de 2015, al pasar de 5 461 a 5 779 eventos.
- Al compararlo con los últimos 10 años se observa que este aumento es recurrente con excepción de diciembre 2013 a enero 2014 cuando se registró una ligera disminución del 0.23%.

Gráfica 32. Variación entre las denuncias de robo a negocio (diciembre '14 vs. enero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Gráfica 33. Variación entre las denuncias de robo a negocio (diciembre '14 vs. enero '15) / cada 24 horas



- Las denuncias diarias de diciembre 2014 y enero 2015 mostraron un **aumento de 6.19%** al pasar de 176.16 casos a 187.06, un incremento de 10.9 denuncias más por día.

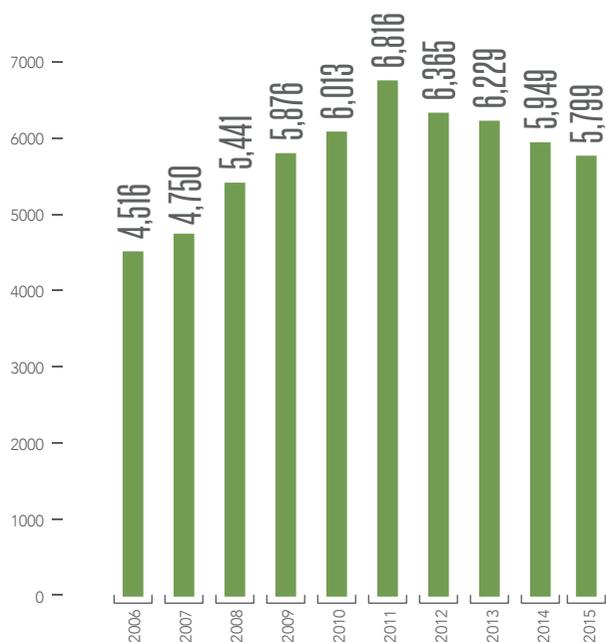
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

“En enero de 2015, en promedio, cada 7 minutos y 42 segundos se denunció un robo a negocio en México”



Robo a negocio

Gráfica 34. Denuncias de robo a negocio durante enero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- **Enero de 2011** fue el primer mes de los últimos 10 años con la mayor cantidad de denuncias, en tanto que **enero 2006** fue el de menor número de registros, al comparar ambos extremos con los registros de **enero 2015** se tiene que las cifras de este último periodo es 14.92% menor que la de 2011 pero 28.41% mayor que la de 2006.

- El **Distrito Federal, Baja California, Guanajuato, Estado de México y Coahuila** tuvieron las mayores cantidades de denuncias al concluir el primer mes de 2015, acumulando 49.11% de las denuncias del país.
- La **media nacional** de enero 2015 fue de 181.22 denuncias que al compararlas con el promedio mensual de denuncias de 2014 presentó un ligero descenso de 0.4%.
- De las 10 entidades con **más denuncias** en enero 2015 se sabe que solo el **Distrito Federal, Estado de México y Jalisco** tuvieron descensos con respecto al promedio mensual de denuncia de 2014.
- **Puebla y Guerrero** fueron las entidades con mayores incrementos porcentuales en enero 2015 del 47.12 y 30.97% cada uno.
- Por su parte **Campeche y Colima** tuvieron las reducciones porcentuales más importantes del 55.96 y 56.48%, respectivamente.

Tabla 19. Denuncias de robo a negocio, tasa de participación y variación por entidad federativa (enero 2015 vs promedio enero 2014 – diciembre 2014)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Robo a negocio (Ene'15)	(TP) Ene'15	Variación (Ene'14-Dic'14) vs. (Ene'15)
1	Distrito Federal	1055.33	1015	17.5%	-3.8%
2	Baja California	551.75	610	10.5%	10.6%
3	Guanajuato	363.58	469	8.1%	29.0%
4	Estado de México	481.25	398	6.9%	-17.3%
5	Coahuila	298.58	356	6.1%	19.2%
6	Nuevo León	251.83	274	4.7%	8.8%
7	Jalisco	302.00	216	3.7%	-28.5%
8	Puebla	138.67	204	3.5%	47.1%
9	Morelos	188.00	201	3.5%	6.9%
10	Chihuahua	157.83	183	3.2%	15.9%
	Media Nacional	181.95	181.22		-0.4%
11	Querétaro	153.83	181	3.1%	17.7%
12	Tabasco	188.67	178	3.1%	-5.7%
13	Veracruz	161.25	175	3.0%	8.5%
14	Quintana Roo	170.42	163	2.8%	-4.4%
15	Tamaulipas	136.42	159	2.7%	16.6%
16	Durango	180.00	133	2.3%	-26.1%
17	Guerrero	93.92	123	2.1%	31.0%
18	Aguascalientes	125.83	120	2.1%	-4.6%
19	Michoacán	157.92	97	1.7%	-38.6%
20	Sinaloa	147.50	94	1.6%	-36.3%
21	Oaxaca	78.08	92	1.6%	17.8%
22	Sonora	99.75	81	1.4%	-18.8%
23	Hidalgo	97.58	79	1.4%	-19.0%
24	Chiapas	56.58	68	1.2%	20.2%
25	San Luis Potosí	53.92	32	0.6%	-40.6%
26	Tlaxcala	33.83	30	0.5%	-11.3%
27	Zacatecas	32.67	26	0.4%	-20.4%
28	Yucatán	25.75	21	0.4%	-18.4%
29	Nayarit	13.42	9	0.2%	-32.9%
30	Colima	16.08	7	0.1%	-56.5%
31	Campeche	9.08	4	0.1%	-56.0%
32	Baja California Sur	1.17	1	0.0%	-14.3%
	Nacional	5822.50	5799	100.0%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Tabla 20. Denuncias y promedio de robo a negocio 12 meses atrás, denuncias en enero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de enero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Ene'14-Dic'14)	Robo a negocio (Ene'15) / (100 mil hab.)	Variación (Ene'14-Dic'14) vs. (Ene'15)
1	Baja California	16.07	17.51	8.9%
2	Coahuila	10.21	12.02	17.8%
3	Distrito Federal	11.89	11.46	-3.6%
4	Morelos	9.91	10.47	5.6%
5	Quintana Roo	11.14	10.35	-7.1%
6	Aguascalientes	9.91	9.32	-5.9%
7	Querétaro	7.79	9.03	15.9%
8	Guanajuato	6.30	8.06	27.9%
9	Durango	10.30	7.54	-26.9%
10	Tabasco	8.00	7.47	-6.6%
11	Nuevo León	5.02	5.39	7.3%
12	Chihuahua	4.30	4.93	14.8%
	Nacional	4.86	4.79	-1.5%
13	Tamaulipas	3.89	4.49	15.2%
14	Guerrero	2.65	3.45	30.2%
15	Puebla	2.26	3.29	45.6%
16	Sinaloa	4.99	3.15	-36.8%
17	Sonora	3.45	2.76	-19.9%
18	Hidalgo	3.43	2.74	-20.0%
19	Jalisco	3.85	2.72	-29.3%
20	Estado de México	2.90	2.36	-18.5%
21	Tlaxcala	2.68	2.35	-12.6%
22	Oaxaca	1.96	2.29	17.1%
23	Veracruz	2.02	2.17	7.7%
24	Michoacán	3.46	2.11	-39.0%
25	Zacatecas	2.09	1.65	-21.1%
26	Chiapas	1.09	1.29	18.7%
27	San Luis Potosí	1.98	1.16	-41.2%
28	Yucatán	1.23	0.99	-19.5%
29	Colima	2.26	0.97	-57.2%
30	Nayarit	1.12	0.74	-34.2%
31	Campeche	1.02	0.44	-56.6%
32	Baja California Sur	0.16	0.13	-16.9%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

- Finalmente el análisis regional destaca a la **zona noroeste** como la de mayor tasa de denuncias, superior en 45.72% a la nacional y; dentro de esta, **Baja California** se sitúa como la de mayor tasa, con un nivel 150.70% mayor la regional.
- Quintana Roo** sobresale en la **zona sureste**, la de menor tasa de las regiones, al presentar un nivel 258.75% mayor que la regional.

- Baja California** fue la entidad con **mayor tasa de denuncias** en enero 2015, la cual fue superior en 265.33% a la de todo el país.
- Coahuila, Distrito Federal, Morelos y Quintana Roo** también manifestaron altas tasas de denuncia, las cuales fueron mayores de 115.0% a la tasa nacional.
- La tasa nacional de enero 2015 fue de 4.79 denuncias por cada 100 mil habitantes lo que la ubicó 1.5% por debajo de la tasa promedio mensual de 2014 que fue de 4.86 denuncias.
- El comparativo de las tasas de denuncia de robo a negocio en enero 2015 con las promedio mensuales de 2014 muestra a 13 entidades con aumentos y a 19 con disminuciones.
- El análisis de las 6 entidades con mayores tasas de denuncias en enero 2015 señala que **Baja California, Coahuila y Morelos** tuvieron crecimientos de sus tasas del 8.93, 17.82 y 5.64% respectivamente.
- Mientras que **Distrito Federal, Quintana Roo y Aguascalientes** redujeron sus tasas en 3.60, 7.08 y 5.93% cada una.

Mapa 12. Distribución de las denuncias por robo a negocio durante enero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	4.93
Zona Noreste	5.92
Zona Noroeste	6.98
Zona Occidente	4.47
Zona Sureste	2.89
NACIONAL	4.79

Entidades federativas
Robo a negocio (100K)

0.13 - 1.65
1.65 - 3.45
3.45 - 8.06
8.06 - 12.02
12.02 - 17.51



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de febrero de 2015

Conclusiones y recomendaciones

El inicio de 2015 continúa arrastrando las inercias de los últimos años en materia de seguridad: una alta incidencia delictiva en distintas regiones del país acompañada de acciones altamente violentas en contra de distintos sectores sociales. En la agenda nacional la clase política sigue discutiendo una serie de acciones o medidas que reformulen el modelo de seguridad vigente, pero que al final no termina por definirse y mucho menos, por dar resultados contundentes para recuperar la paz que merecemos los mexicanos.

Frente a las afirmaciones de una reducción sustancial de la violencia y de la inseguridad por parte del gobierno federal y de algunos estatales, hoy más que nunca los ciudadanos debemos asumir la responsabilidad de denunciar en los ministerios públicos aquellos delitos de los cuales somos objetos cotidianamente, como una acción de contrapeso para evidenciar una realidad de inseguridad y violencia que no puede ser negada. De no hacerlo, la narrativa oficial seguirá manteniendo que hay una franca mejoría en las condiciones de seguridad del país, pues sus propias estadísticas terminan por respaldar sus declaraciones. No está por demás señalar que el propio gobierno tiene que complementar estas acciones, con la responsabilidad de reflejar fielmente el número de denuncias o averiguaciones previas que los ciudadanos están llevando a cabo, modificar la estadística delictiva de manera sustancial en algunas entidades no genera certidumbre acerca de las condiciones objetivas de seguridad, todo lo contrario origina confusión y desconfianza.

Lo que se está perdiendo de vista en este tipo de aseveraciones triunfalistas sobre la reducción de la incidencia delictiva no se relaciona exclusivamente con la disminución de los eventos delincuenciales, pues en la baja de las estadísticas se encuentran intrincadas una serie de variables propias de un país con problemas y debilidades institucionales en sus distintos niveles de gobierno, tales como: problemas en la contabilización de los eventos delictivos y de sus posibles víctimas; deficiente capacitación de las personas responsables de las áreas estadísticas de procuración de justicia, ausencia de un sistema de contabilización de aquellos delitos no graves que terminan por resolverse a través de justicia alternativa, interpretación diferenciada de la ley al momento de clasificar la figura delictiva, desvinculación parcial entre los delitos establecidos por los códigos penales estatales y el formato CIESP, entre otros.

Además, habrá que mencionar que hoy como pocas veces los ciudadanos experimentan una importante desconfianza hacia las autoridades, derivado, en términos generales, de la falta de eficacia para resolver aquellos eventos delictivos que han atraído la atención e indignación de la sociedad mexicana, a saber de las desapariciones forzadas de los estudiantes en Iguala, Guerrero, y los homicidios del ejército mexicano en Tlatlaya, Estado de México. La tarea de denunciar un delito no resulta fácil sobre todo cuando sabemos que en algunas instituciones de seguridad, las mismas autoridades establecen, voluntaria o involuntariamente, toda una cadena de obstáculos burocráticos que terminan por inhibir los esfuerzos de las personas por denunciar que han sido víctimas de un delito; e incluso, lo cual resulta más grave, cuando tenemos conocimiento de que algunos cuerpos de seguridad se encuentran vinculadas con la comisión de algunas acciones ilícitas; o cuando son ellos mismos los que se prestan a actos de corrupción.

Bajo este complejo escenario y sabiendo que mucha de la información carece de consistencia, el ONC cada mes presenta el análisis cuantitativo de los 8 delitos de alto impacto que inciden de manera directa en la vida diaria de los ciudadanos en el ámbito nacional, regional y por entidades para coadyuvar con las autoridades en la elaboración de diagnósticos oportunos que permitan el diseño de políticas públicas y estrategias que hagan frente a los problemas de seguridad y violencia. Si bien hemos reconocido que las estadísticas que publica el SESNSP presentan limitaciones en algunos casos, hasta el momento es el único insumo para evaluar los avances y retrocesos en la materia por parte de la autoridad. Los principales hallazgos correspondientes a enero 2015 en relación con los 8 delitos de alto impacto son los siguientes: Para el primer mes del año 2015 tuvimos conocimiento que de los 8 delitos analizados por el ONC, en 6 se presentaron aumentos en sus denuncias respecto a lo observado en el último mes de 2014. También se supo que las víctimas resultantes de estas denuncias tuvieron aumentos en 3 de los 4 delitos reportados por el SESNSP y sólo el homicidio culposo presentó una disminución tanto de víctimas como de denuncias. Pese a estos aumentos mensuales de los delitos, el análisis de sus tendencias muestra que todos ellos tienen un comportamiento a la baja dado que las cifras de enero de 2015 se situaron entre 0.5 y 23.5% por debajo de los niveles promedio de 2014.

Conclusiones y recomendaciones

A pesar de las tendencias a la baja en el ámbito nacional, el análisis regional y por entidades federativas muestra casos particulares en donde los problemas de inseguridad y violencia continúan siendo graves y otros en donde las tendencias han aumentado, por lo que se deben tomar las medidas necesarias para evitar que la delincuencia y la violencia permeen en las distintas localidades del país.

Respecto al homicidio doloso se supo que en Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Jalisco y Sinaloa se tuvieron las mayores cantidades de denuncia en el país al acumular el 43.51% del total, también se supo que de estos solo Sinaloa presentó cifras a la baja comparado con el promedio mensual de denuncia de 2014.

El análisis de las tasas de denuncia del homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, por otra parte, arrojó que la entidad con mayor incidencia de denuncias fue Guerrero con un nivel 263.63% mayor al nacional y fue seguido por los estados de Chihuahua, Sinaloa y Baja California con tasas superiores al 100% respecto a la nacional. En este mismo tenor, la región con mayor tasa de denuncias fue la noroeste al presentar una tasa de 1.08 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En cuanto a las víctimas de homicidio doloso el análisis nos permitió inferir que 9.62% de estas fallecieron en homicidios dolosos múltiples de la cuales la mayor parte de estas se localizaron en el Estado de México, Chihuahua, Michoacán, Tamaulipas y Jalisco. También encontramos que las entidades con más víctimas fueron el Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Jalisco y Michoacán al acumular 43.96% nacional, similar a lo observado en el análisis de las denuncias.

Al pasar los datos a tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se supo que Guerrero y Chihuahua fueron las entidades con los mayores niveles, superiores en 228.68 y 165.68% a la nacional, y; para el caso de las regiones, la de mayor tasa de víctimas fue la noroeste con un nivel 76.44% mayor al del país.

Respecto al delito de homicidio culposo se tuvo conocimiento que el Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca y Chiapas acumularon 44.11% del total de denuncias en enero. Sobre las tasas de denuncias, hallamos que Morelos se presentó con la más alta, 1.46 veces mayor a la reportada a nivel nacional, desplazando a Michoacán al segundo puesto, la cual en 2014 se había posicionado como la entidad con mayor tasa de denuncias en México, esto se explica debido a que en enero 2015 las denuncias de Morelos tuvieron un aumento del 46.9% respecto al promedio mensual de 2014. Para el caso de las regiones nuevamente la occidente manifestó la mayor tasa de denuncias al superar la tasa nacional en 36.63%.

El análisis de las víctimas de homicidio culposo reveló que 9.16% pudo haber estado involucrada en eventos de carácter múltiple en donde gran parte de ellas fueron registradas en Guanajuato puesto que el 17.34% de sus víctimas estuvo involucrada en este tipo de eventos. Las entidades con más víctimas fueron Estado de México, Guanajuato y Michoacán al concentrar el 31.87% del total del país. Resulta preocupante el caso de Oaxaca quien se ubicó en la cuarta posición con más víctimas en enero al ver incrementado su promedio de 2014 en un 280%.

Por su parte, Morelos presentó la mayor tasa de víctimas de homicidios no intencionales, 135.79% mayor a la reportada a nivel nacional. A nivel regional, occidente fue la de mayor intensidad de fallecimientos en condiciones no intencionales debido a que en su interior se encuentran Michoacán y Guanajuato entidades con la mayor cantidad de víctimas por cada 100 mil habitantes.

En lo que se refiere al delito de secuestro, durante enero 2015 el Estado de México desplazó a Tamaulipas de la primera posición, recordemos que durante todos los meses de 2014 la entidad norteña se había reportado la mayor cantidad de averiguaciones previas por este ilícito. Estas dos entidades sumadas a Guerrero acumularon el 51.69% del total nacional en enero. El comparativo de enero respecto al promedio de 2014 resaltó los casos de Estado de México y Tlaxcala con aumentos del 22.7 y 585.7% respectivamente.

Las denuncias por cada 100 mil habitantes mantienen a Tamaulipas como la entidad con mayor tasa de secuestro, 552.30% por arriba de la nacional; en segundo lugar se ubicó Tlaxcala que tuvo un incremento de 576.2% respecto a su promedio de 2014, tendencia que compartió con Nayarit al experimentar un aumento de 371.1%. La zona noreste fue la de mayor incidencia de denuncias superior en 60.37% a la nacional.

Conclusiones y recomendaciones

Resulta relevante mencionar que 70% de las víctimas de secuestro denunciadas en enero se concentraron en Tamaulipas, Estado de México, Guerrero, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz. Resalta el caso de Tamaulipas pues presentó la mayor cantidad de víctimas de secuestros múltiples al registrar al 45.16% de sus víctimas en eventos de este tipo y además obtener la mayor tasa de víctimas con un nivel 862.41% superior al nacional. El análisis regional puso a la zona noreste como la de mayor tasa de víctimas 125.36% por arriba del nivel nacional.

Para el caso del delito de extorsión hallamos a Jalisco, Estado de México, Distrito Federal, Puebla y Nuevo León como las entidades con mayor número de denuncias en el país al transcurrir los primeros 31 días de 2015, y de éstas Jalisco y Puebla tuvieron aumentos comparando las averiguaciones previas de enero 2015 con el promedio mensual de 2014, los cuales fueron de 13.86 y 87.71%, respectivamente.

Las denuncias de extorsión por cada 100 mil habitantes ubicaron a Jalisco, Morelos y Quintana Roo como las de mayores tasas, siendo superiores a la nacional en 161.19, 156.84 y 129.68%, respectivamente; además de que, de las 10 entidades con mayores tasas, en Jalisco y Puebla se presentaron aumentos en sus tasas respecto a sus promedios mensuales de 2014, del 12.52 y 85.82%. Por su parte, la región centro fue la de mayor incidencia de denuncias al registrar una tasa 29.74% superior a la nacional.

Las víctimas de extorsión contabilizaron 15 casos más que denuncias, por lo que logramos inferir que 3.92% de las víctimas fueron afectadas en eventos de extorsión múltiple, de estas 10 fueron denunciadas en Jalisco y Veracruz. Las entidades con más víctimas denunciadas fueron Jalisco, Estado de México, Distrito Federal, Puebla y Nuevo León al acumular el 59.53% del total y la entidad con mayor tasa de víctimas fue Jalisco con una tasa 174.86% mayor a la nacional, seguida por Morelos y Quintana Roo con niveles 163.24 y 120.68% mayores a los reportados a nivel nacional. Nuevamente la zona con mayor incidencia de denuncias fue la zona centro y dentro de esta la entidad con mayor tasa fue Morelos con un nivel 107.37% mayor al regional.

El análisis de los robos con violencia en enero puso al Estado de México como la entidad con más denuncias y junto con el Distrito Federal acumularon el 37.57% del total nacional. También es de destacar el caso de Jalisco que, además de ubicarse en la sexta posición con más denuncias, obtuvo un incremento de 13.3% al compararlo con su promedio mensual de denuncia de 2014.

En Tabasco, Morelos y Baja California se presentaron las tasas de denuncia de robo con violencia más elevadas en enero 2015, superiores en más de 110% a la tasa nacional. De las entidades con mayores tasas de denuncia Querétaro y Durango experimentaron alzas en enero de 36.6 y 0.5% respecto a su tasa promedio de 2014. Pasando a las regiones de seguridad encontramos a la zona centro con una tasa superior al resto de las regiones, por ejemplo 119.03% mayor a la de occidente y 45.5% mayor a la nacional. En la zona sureste Tabasco tuvo una tasa superior en 269.76% a la regional, mientras la región en su conjunto presentó una tasa 23.88% menor a la nacional.

Sobre el delito de robos de vehículos hallamos que las entidades con mayor número de denuncias fueron Estado de México, Distrito Federal y Baja California las cuales aglomeraron el 47.43% del total de los casos de todo el país, también fue posible determinar que una de las entidades con mayores aumentos respecto a lo observado en 2014 fue Guanajuato en donde se dio un incremento de 18.6% para enero 2015.

También dimos cuenta que Baja California y Estado de México presentaron las mayores tasas de denuncia de robos de vehículo con niveles 169.11 y 123.11% por encima de lo observado a nivel nacional y que Guerrero tuvo uno de los mayores incrementos de las tasas de denuncias respecto a la tasa promedio de 2014 con un aumento del 15.2%. Por otro lado, la región noroeste manifestó la mayor tasa de denuncias en el país y fue 350.09% mayor a la registrada en la zona sureste, la cual tuvo la menor tasa regional.

Respecto al robo a casa habitación Baja California, Estado de México, Guanajuato, Coahuila y Jalisco acumularon la mayor cantidad de denuncias con un 40.08% del total nacional y las entidades que tuvieron mayores aumentos porcentuales en enero, respecto al promedio mensual de denuncia de 2014, fueron Yucatán, Nayarit e Hidalgo con alzas de 34.84, 28.81 y 20% respectivamente.

Conclusiones y recomendaciones

En lo que respecta a las tasas de denuncia de robo a casa habitación por cada 100 mil habitantes fueron Baja California y Baja California Sur los primeros lugares situados 405.46 y 285.94% por arriba de lo reportado a nivel nacional. Otras entidades con altas tasas fueron Aguascalientes y Coahuila que además experimentaron incrementos en enero del 12.56 y 14.4% comparado con la tasa mensual promedio de 2014.

El análisis regional colocó a la zona noroeste como la de mayor tasa de denuncias siendo 89.30% mayor a la nacional debido a que ambas Baja Californias obtuvieron tasas por arriba del 100% a la regional. Un caso particular a destacar es el de Quintana Roo que a pesar de ubicarse en una zona de bajas tasas de denuncias se colocó como la tercera entidad a nivel nacional superando el nivel regional en 251.46%.

Finalmente en el robo a negocios se tiene que para el primer mes de 2015 las entidades con más denuncias fueron Distrito Federal, Baja California, Guanajuato, Estado de México y Coahuila al acumular el 49.11% del total del país. Además, las entidades de Puebla y Guerrero fueron las de mayores incrementos porcentuales en enero en comparación con el promedio mensual de 2014.

Baja California fue la entidad con la mayor tasa de denuncias en enero, superior en 265.33% a la del país y fue seguida por Coahuila, Distrito Federal, Morelos y Quintana Roo con tasas por arriba del 115% el nivel nacional. De estas entidades destacaron Baja California, Coahuila y Morelos ya que además de presentar altas tasas de denuncias su comparativo con 2014 muestra incrementos del 8.93, 17.82 y 5.64% respectivamente.

En cuanto a las zonas de seguridad fue la región noroeste la de mayor tasa, situada 45.72% por arriba de la nacional. Un caso especial a señalar es Quintana Roo quien pese a ubicarse en la región con menor tasas de denuncias en enero, la sureste, resultó con una tasa 258.75% mayor a la regional, lo que la colocó en el quinto lugar a nivel nacional.

A partir de los hallazgos que hemos identificado a través de este reporte mensual creemos pertinente que las autoridades tomen en cuenta las siguientes recomendaciones generales:

1. Invitamos a la ciudadanía a no desistir para levantar una denuncia cuando son víctimas de algún tipo de delito. La denuncia es uno de los insumos principales para poder obtener una radiografía clara de las condiciones objetivas de seguridad que predominan en las distintas localidades de nuestro país. De seguir teniendo información parcial acerca de la incidencia delictiva es muy probable que se estén tomando medidas gubernamentales inadecuadas para atajar los principales delitos que aquejan a nuestra sociedad.
2. Se requiere una mayor inversión en el sistema de captura de la estadística delictiva que dote a los responsables de registrar este tipo de información de una formación técnica y jurídica, así como de recursos tecnológicos adecuados para elaborar informes confiables y consistentes acerca de la incidencia delictiva.
3. Cuando las entidades realicen cambios importantes a sus estadísticas delictivas es fundamental publicar los motivos de dichas modificaciones en la plataforma electrónica del SESNSP, es decir informes detallados que expliquen los movimientos. No hay elementos para comprender el porqué las autoridades de Michoacán hace algunas semanas suprimieron 1 997 averiguaciones previas durante el primer semestre de 2014.
4. Ahora que se cuenta con información completa de más de un año sobre el número de víctimas de los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro y extorsión, invitamos a las autoridades de Sinaloa y Guerrero que aclaren por qué por cada víctima de homicidio doloso hay una averiguación previa. A lo largo de 2014, y en este primer mes de 2015, los medios de comunicación han dado cuenta de homicidios dolosos múltiples en esas entidades con lo cual nos hacen dudar de la confiabilidad de su información publicada.

Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del Reporte sobre delitos de alto impacto. Enero 2015. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

A) ANÁLISIS DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS O CARPETAS DE INVESTIGACIÓN

Información contenida en la tabla denominada "Denuncias del delito x, tasa de participación y de variación por entidad federativa (enero 2015 vs promedio enero 2014-diciembre 2014):"

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinada por el volumen de denuncias que concentró cada entidad durante enero 2015.
- En la segunda columna se indica el nombre de cada entidad federativa.
- La columna tres muestra el promedio mensual de averiguaciones previas de cada entidad durante el periodo enero 2014-diciembre 2014, esta cifra es resultado de dividir el acumulado del periodo entre 12 (número de meses que comprende el periodo).
- La cuarta columna presenta la cantidad de averiguaciones previas contabilizadas en los 31 días que comprendieron enero de 2015.
- En la quinta columna titulada "**(Tp) ene'15**" se presenta el porcentaje de denuncias que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de enero de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Denuncias del delito (X) a nivel estatal}}{\text{Denuncias del delito (X) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de estas tablas denominada "**Variación ene'14-dic'14 vs. ene'15**", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las denuncias entre el promedio de denuncias del periodo enero 2014-diciembre 2014 frente a enero 2015. Se calcula con la fórmula:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de la tabla están reforzados con el elemento visual, donde se muestra la cartografía temática de los delitos de alto impacto. En estos mapas se expone el porcentaje de concentración de la denuncia del delito en cada entidad del país. Para elaborar estos mapas temáticos primero se obtiene la "tasa de participación" de cada entidad federativa a través de la siguiente ecuación:

$$T_p = \frac{x_i}{X_i}$$

El resultado es un valor porcentual que se obtiene al dividir:

- (xi) = Denuncia del delito (x) en la entidad federativa (i)
(Xi) = Denuncia del delito (X) en el país (I)

Información contenida en la tabla denominada "Denuncias y promedio del delito 12 meses atrás, denuncias en enero 2015 por cada 100 mil habitantes y variación de enero respecto a 12 meses atrás".

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por la tasa de denuncia reportada durante enero 2015.
- En la segunda columna se muestra el nombre de la entidad federativa.
- En la tercera columna, titulada **Prom. Mens. ene'14-dic'14**, se presentan las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes que las entidades registraron en promedio en cada uno de los meses del periodo. Esto quiere decir que esta cifra se obtiene del proceso de dividir la tasa de denuncia acumulada del delito durante el periodo enero 2014-diciembre 2014 entre 12.
- En la cuarta columna se muestra la tasa de denuncia del delito analizado por cada 100 mil habitantes registrada en enero de 2015. Esta medida se obtiene de la siguiente forma: se divide la cantidad de denuncias del delito durante enero de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad¹ (J) en el año (i), sobre (100,000).
- En la última columna de estas tablas denominada "**Variación ene'14 - dic'14 vs. ene'15**" se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de la tasa de denuncia por cada 100 mil habitantes entre enero 2015 y el promedio de denuncias mensual del periodo enero 2014-diciembre 2014. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para establecer los rangos se utilizó el método de cortes naturales² (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí pero con diferencia significativa respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para enero de 2015.

B) ANÁLISIS DEL INFORME DE VÍCTIMAS DE LOS DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSO, HOMICIDIO DOLOSO, SECUESTRO Y EXTORSIÓN.

Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas del delito de enero 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas que reportó cada entidad durante enero 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de víctimas contabilizadas por las respectivas autoridades estatales durante enero de 2015.
- En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas registradas por las autoridades durante enero 2015.
- La quinta columna, titulada **dif. Víctima-Op**, muestra el resultado de restar el número de denuncias al de víctimas durante el primer mes del año. Cuando el resultado es igual a 0 (cero) indica que existe el mismo número de averiguaciones previas y de víctimas, por lo tanto se puede inferir que por cada denuncia se identifica a una persona afectada. Cuando el resultado es positivo, significa que existe un mayor número de víctimas que de averiguaciones, lo que puede indicar que en por lo menos un hecho delictivo se afecta a más de una víctima. Por el contrario, cuando el resultado es negativo, significa que existen menos víctimas que averiguaciones previas, y por lo tanto las autoridades elaboraron expedientes de denuncias sin identificar a la o las personas afectadas por el ilícito.
- En la sexta columna se presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (X) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (X) a nivel nacional}}$$

- En la séptima columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en enero de 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas del delito analizado de enero 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad³ (J) en el año (i), sobre (100,000).

$$\text{Tasa (100,000 habs)} = \frac{J}{100,000}$$

En la gráfica variación porcentual del número de víctimas por el delito (promedio enero-diciembre 2014 – enero 2015) se muestran los incrementos o reducciones en términos porcentuales de las personas afectadas entre el promedio de enero-diciembre frente a enero 2015.

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante enero de 2015. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

¹ Los cortes de clase natural (Jenks), se caracterizan por agrupar mejor los valores similares y maximizar las diferencias entre clases. Las entidades se dividen en clases cuyos límites quedan establecidos donde hay diferencias considerables entre los valores de los datos (ArcGIS Resource Center, <http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s5000001r000000> (2 Abr. 2013).

² Para determinar la población de cada entidad federativa de 2014 se utilizan las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

³ Para determinar la población de cada entidad federativa de 2013 y 2014 se utilizó las proyecciones que elaboró el Consejo Nacional de Población (CONAPO), las cuales están disponibles en su página de internet.

Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

REGIÓN	ENTIDADES
Zona Centro	Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michpcacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía y hemerografía:

- **Redacción** (2015, 1 enero). Ejecutan tres en Acapulco. Reforma. Obtenido de: <http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=429979&urlredirect=http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=429979>
- **Redacción** (2015, 7 de enero). Emboscaron a federales en Apatzingán, dice el comisionado Castillo. Animal Político. Obtenido de: <http://www.animalpolitico.com/2015/01/emboscaron-federales-en-apatzingan-dice-el-comisionado-castillo/>
- **Redacción** (2015, 14 de enero). Escalada de ejecuciones en el Estado de México; reportan ocho personas asesinadas. La Jornada. Obtenido de: <http://www.jornada.unam.mx/2015/01/14/politica/006n1pol>
- **Redacción** (2015, 22 de enero). A un año de su llegada, Alfredo Castillo deja la comisión para Michoacán. CNN México. Obtenido de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2015/01/22/el-comisionado-alfredo-castillo-deja-michoacan>.
- **Redacción** (2015, 22 de enero). UVM cierra campus en Nuevo Laredo por inseguridad. El Universal. Obtenido de: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2015/uvm-cierra-campus-en-nuevo-laredo-por-inseguridad-1071102.html>
- **Redacción** (2015, 25 de enero). El periodista Moisés Sánchez, de Veracruz, es encontrado muerto. CNN México. Obtenido de <http://mexico.cnn.com/nacional/2015/01/25/el-periodista-moisés-sánchez-de-veracruz-es-encontrado-muerto>
- **AFP** (2015, 26 de enero). Encuentran cuerpo de periodista Moisés Sánchez. El economista. Obtenido de: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/01/26/encuentran-cuerpo-periodista-moisés-sánchez>
- **Redacción** (2015, 29 de enero). Lanzan bomba molotov contra diario El Heraldo de Córdoba; Fiscalía de Veracruz Investiga el ataque. Animal Político. Obtenido de: <http://www.animalpolitico.com/2015/01/lanzan-bomba-molotov-contra-diario-el-heraldo-de-cordoba-fiscalia-de-veracruz-investiga-el-ataque/>

Bases de datos:

- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de febrero de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva (Incidencia delictiva del fuero común – nivel estatal, enero 1997-actual). Recuperado el 22 de febrero 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de febrero de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2015). Recuperado el 22 de febrero de 2015, de http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2015_012015.pdf
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de febrero de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión 2014. Recuperado el 22 de febrero de 2015, de http://secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/victimas/Victimas2014_012015.pdf
- **Consejo Nacional de Población.** (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población de México 2010-2050. Recuperado el 19 de diciembre de 2014, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>

Anexos

DEFINICIONES
DE LOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
/INFOGRAFÍAS

Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delictuicias es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



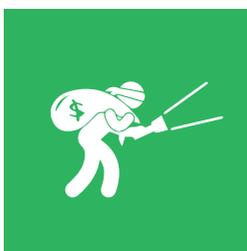
La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medio ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”.⁵



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.3% en 2012 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Este dato nos da a conocer que pese a las pérdidas económicas derivadas de la victimización, las personas no denuncian principalmente por causas atribuibles a la autoridad.



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.

⁵ De acuerdo con el formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) empleado por las autoridades, el robo total con violencia, corresponde a la sumatoria de los siguientes rubros: Robo común, incluye (casa habitación, a negocio, de vehículos, a transportistas, a transeúntes, otros y sin datos). Robo a instituciones bancarias, incluye (bancos, casa de bolsa, casa de cambio, empresa de traslado de valores, otros y sin datos); y, por último. Robo en carretera que corresponde a aquel cometido contra (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares, otros y sin datos).

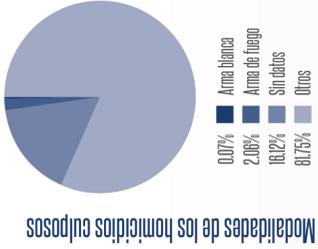
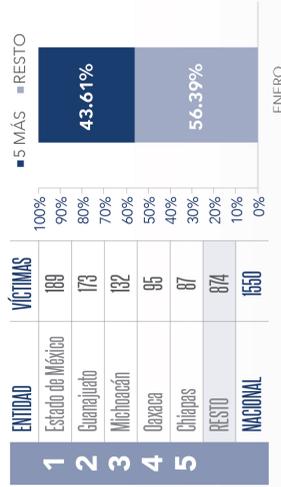


Homicidio culposo

Se iniciaron 1 408 averiguaciones previas por el homicidio culposo de 1 550 personas, lo cual permite inferir que 9.16% de las víctimas perdieron la vida en homicidios múltiples en enero de 2015.

El comparativo de enero 2015 respecto a diciembre de 2014 muestra que se dio una disminución de 8.03 y de 7.24% de las averiguaciones previas iniciadas y del número de víctimas, respectivamente.

Entidades con más víctimas en enero 2015

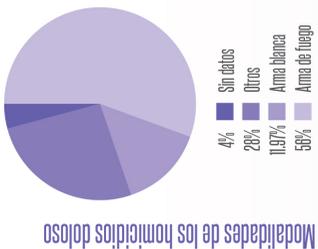
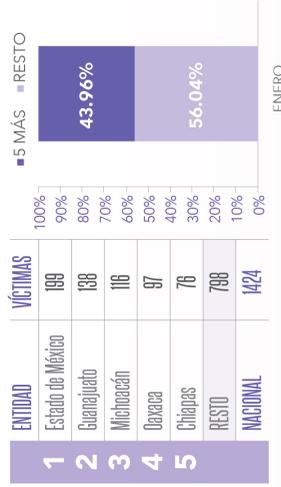


Homicidio doloso

Se iniciaron 1 287 averiguaciones previas por el homicidio doloso de 1 424 personas, por lo cual se puede suponer que 9.62% de las víctimas fallecieron en homicidios múltiples.

Entre diciembre de 2014 y enero de 2015, las averiguaciones previas por homicidio doloso aumentaron 1.18% y el número de víctimas creció 0.49%.

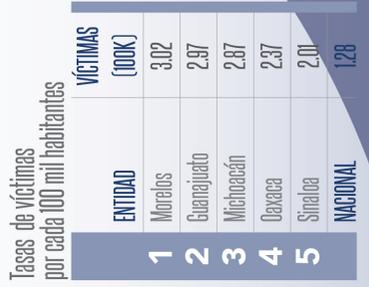
Entidades con más víctimas en enero 2015



Averiguaciones previas iniciadas por homicidio culposo durante enero (2006-2015)



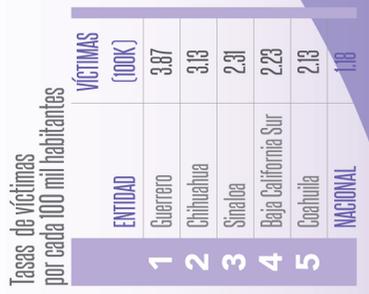
Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes



Averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso durante enero (2006-2015)



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes



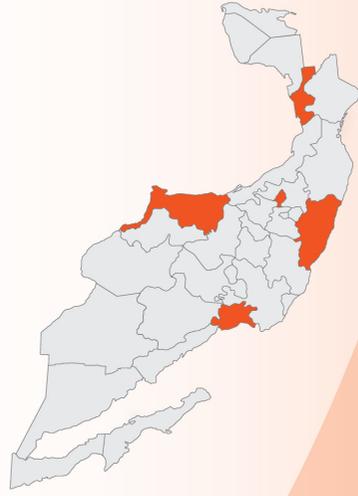
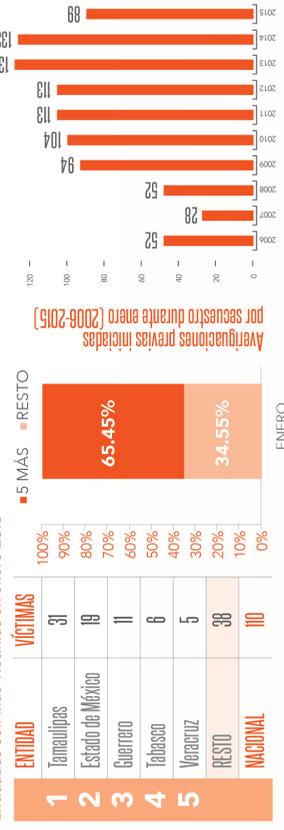
Secuestro



En enero de 2015 se registraron 89 denuncias por los secuestros de 110 personas, lo cual permite suponer que 19.09% de las víctimas fueron privadas ilegalmente de su libertad en eventos múltiples.

Entre diciembre de 2014 y enero de 2015, se presentó un aumento de las denuncias de 5.95%, mientras que el número de víctimas incrementaron 11.11%.

Entidades con más víctimas en enero 2015



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes

ENTIDAD	VÍCTIMAS (100K)
1 Tamaulipas	0.87
2 Estado de México	0.39
3 Guerrero	0.31
4 Tabasco	0.25
5 Veracruz	0.25
NACIONAL	0.09

Fuente: Elaboración del ONC con datos de SEGEPI, actualizados al 20 de febrero 2015

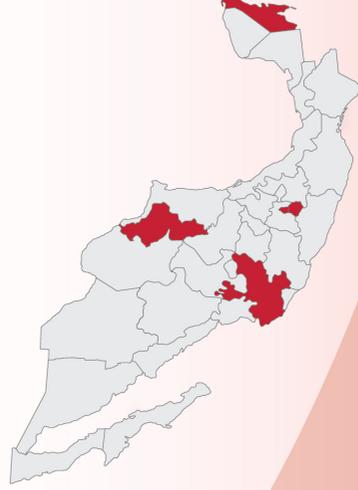
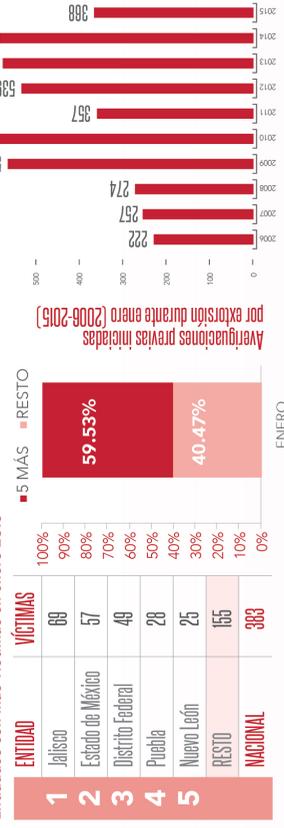


Extorsión

En enero de 2015 se denunciaron 388 extorsiones que afectaron directamente a 388 personas, lo cual permite inferir que 3.92% de las víctimas padecieron extorsiones múltiples.

Entre diciembre de 2014 y enero de 2015, las extorsiones denunciadas decrecieron 1.87% y las víctimas de este delito aumentaron 0.26%.

Entidades con más víctimas en enero 2015



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes

ENTIDAD	VÍCTIMAS (100K)
1 Jalisco	0.87
2 Estado de México	0.83
3 Quintana Roo	0.70
4 Distrito Federal	0.55
5 Nuevo León	0.49
NACIONAL	0.32

Fuente: Elaboración del ONC con datos de SEGEPI, actualizados al 20 de febrero 2015

Robo con violencia

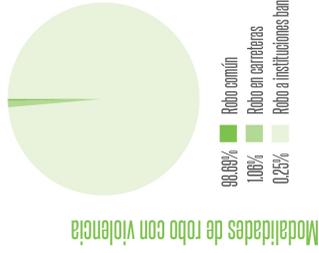


Robo de vehículo

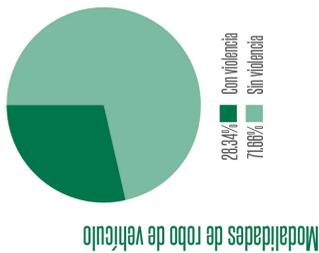
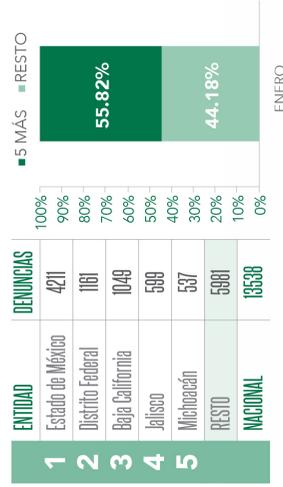
Las denuncias de robo con violencia se incrementaron 3.66% entre diciembre de 2014 y enero de 2015, dado que pasaron de 13 500 a 13 994 casos.

Los robos de vehículos denunciados incrementaron 2.94% entre diciembre de 2014 y enero de 2015, dado que pasaron de 13 151 a 13 538 casos.

Entidades con más denuncias en enero 2015



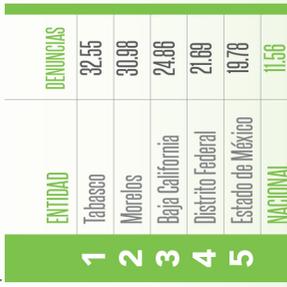
Entidades con más denuncias en enero 2015



Denuncias de robo con violencia durante enero (2006-2015)



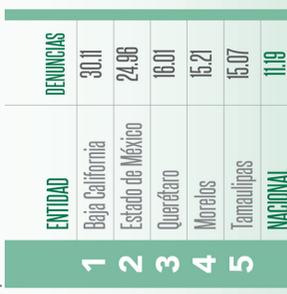
Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes



Denuncias de robo de vehículo durante enero (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes

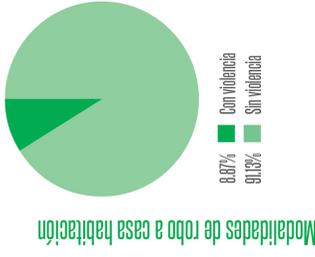




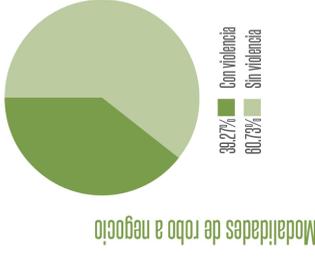
Robo a casa habitación

Los robos a casas habitación denunciados aumentaron 3.59% entre diciembre de 2014 y enero de 2015, dado que pasaron de 7 409 a 7 675 casos.

Entidades con más denuncias en enero 2015



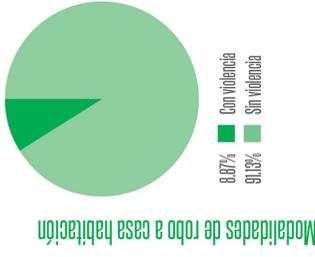
Entidades con más denuncias en enero 2015



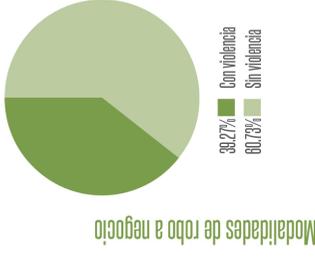
Robo a negocio

Los robos a negocios denunciados incrementaron 6.19%, al pasar de 5 461 casos en diciembre 2014 a 5 799 en enero 2015.

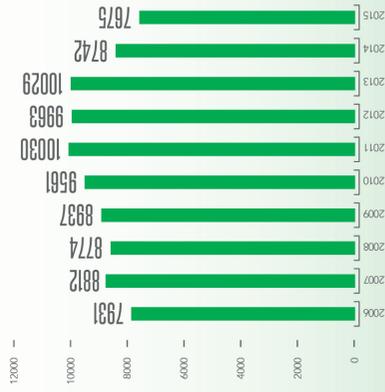
Entidades con más denuncias en enero 2015



Entidades con más denuncias en enero 2015



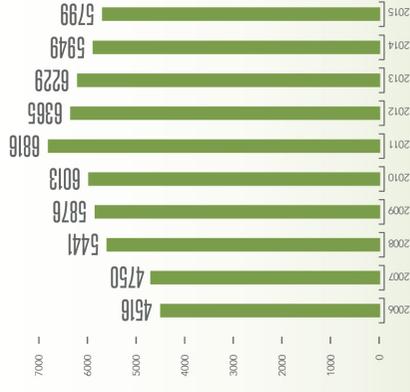
Denuncias de robo a casa habitación durante enero (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes

ENTIDAD	DENUNCIAS
1 Baja California	32.06
2 Baja California Sur	24.48
3 Quintana Roo	17.59
4 Aguascalientes	16.85
5 Coahuila	16.01
NACIONAL	6.34

Denuncias de robo a negocio durante enero (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes

ENTIDAD	DENUNCIAS
1 Baja California	17.51
2 Coahuila	12.02
3 Distrito Federal	11.46
4 Morelos	10.47
5 Quintana Roo	10.35
NACIONAL	4.79

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO ENERO 2015

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Se terminó de imprimir en marzo 2015, en los talleres de L. Alberto Avelar F.
Mza. 421 lt. 2, Col. San Isidro, Valle de Chalco, C.P. 56617, Edo. De México.

Contacto: eif2000@hotmail.com

El tiro consta de 500 ejemplares más sobrantes.

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia así como robo de vehículo, a casa habitación y a negocio (con y sin violencia). Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Enero 2015* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o averiguaciones previas. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Enero 2015* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Enero 2015* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.



www.onc.org.mx



[@ObsNalCiudadano](https://twitter.com/ObsNalCiudadano)



[/ObservatorioNacionalCiudadano](https://www.facebook.com/ObservatorioNacionalCiudadano)